



PROCESO DE CONTRATACIÓN

Código: AP-20-007

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

Versión No. 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-045-2023

OBJETO: REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

PRESUPUESTO OFICIAL \$:

\$383.453.878

FECHA Y HORA DE CIERRE:

3 de noviembre de 2023  
3:00 pm

FECHA Y HORA DE APERTURA:

8 de noviembre de 2023  
10:00 am

En Santiago de Cali, el 03 de noviembre de 2023, siendo las 3:00 P.M. el cierre y el 08 de noviembre de 2023 a las 10:00 am la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a la Sociedad Privada de Varias Ofertas No. STE-045-2023, en la Oficina de la Subgerencia Técnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No	PROFESIONISTA	CARTA DE PRESENTACION N°	Hora y fecha presentación propuesta	GARANTIA DE SERVICIO DE LA OFERTA				ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. de Hojas	VALOR DE LA PROPUESTA	observaciones	
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia						Beneficiaria
1	WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT. 91.075.887-8 C.C. 91.075.487	SI Folio 2 a 3	03/11/2023 3:20 PM	B-180042260 Folio 05 a 12	\$ 38.345.367,8	SEGIROS MUNDIAL	03/11/2023 - 03/03/2024	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI Folio 13 a 14	SI	158	\$ 383.194.868	No presenta CD
2	SERVICIOS PARA EL INCENDIO DE COLOMBIA S.A.S NIT. 001.370.265-4	SI Folio 1 a 2	03/11/2023 2:21 PM	400-47- 994030042264 Folio 21	\$ 38.345.367,8	ASEGURADORA SOLIDARIA	03/11/2023 - 03/02/2024	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI Folio 22	SI	71	\$ 383.453.878	No presenta CD
3	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT. 900.395.888-4	SI Folio 1 a 2	03/11/2023 2:23 PM	400-47- 994030042264 Folio 21	\$ 38.345.367,8	ASEGURADORA SOLIDARIA	03/11/2023 - 03/01/2024	ACUAVALLE S.A. E.S.P.	SI Folio 15	SI	70	\$ 383.355.160	No presenta CD

En conformidad de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 03 de noviembre de 2023 a las 10:30am

FIRMAS:

*[Firma]*  
LIVRENS ERIC MAITA MARRIELA  
Director Jurídico (E)

*[Firma]*  
DE JO FERNANDO SARAISTI CAICEDO  
Gerente Control Interno

*[Firma]*  
CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEIN  
Subgerente Técnico

Elaboró: Carlos Andrés López Posada - Profesional de apoyo Subgerencia Técnica



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000042245**      Número de anexo: **0**  
Agencia: **CALI NORTE**      Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**  
Asegurado / Beneficiario: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**  
Tomador / Garantizado: **CONSTRUCTORA LIBRAIDA & CIA LTDA**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 3 de noviembre de 2023	miércoles, 3 de enero de 2024	\$38,345,167.80


[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

CONSULTA DE PÓLIZAS

Ramo  
 SOAT  Cumplimiento  Judiciales  Arrendamiento  Otros Ramos

Certificado No.  
22215362

 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot

reCAPTCHA  
Personalized - Trusted

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	svvCylJF+J/qZyBGIRMLaAw	Número de anexo	0
Número de póliza	100042265	Fecha de expedición	1/11/2023
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fin de vigencia Global	03/03/2024
Inicio de vigencia Global	03/11/2023	Valor asegurado	38.345.367,80
Tomador	LEON TORRES, WENTZER MAURICIO	Movimiento	EXPEDICION
Asegurado	ACUAVALLE S.A.E.S.P		

Objeto de póliza  
 GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No. STE-045-2023, CUYO OBJETO ES REPOSICION REDES ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 -2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A.E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.

Amparos

Número del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	03/03/2023	31/03/2024	\$ 38.345.367,80	\$ 38.345,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 5214712/13



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000042254**      Número de anexo: **0**  
Agencia: **CALI NORTE**      Ramo: **CUMP, ENT, ESTATALES**  
Asegurado / Beneficiario: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**  
Tomador / Garantizado: **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 3 de noviembre de 2023	sábado, 3 de febrero de 2024	\$38.345.367,80

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)





PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-008

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

STE-045-2023

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

OBJETO: REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023 CELEBRADO ENTRE ACUAWALLE 8 A Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:

01-900-202301363 del 18 de octubre de 2023

PRESUPUESTO:

TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS PESOS (\$393.453.678.00) MACTE

PLAZO:

El plazo establecido para la ejecución del contrato es hasta el 27 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de adjudicación.

FECHA:

09 DE NOVIEMBRE DE 2023

No.	IMPONENTE	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	VALOR DE LA PROPIEDAD	CERTIFICADO DE EXTENSION Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO DE CONTRATACION (PROPUESTA)	AUTORIZACION PARA REALIZAR OBRAS Y CONTRATAS	CERTIFICADO PARA SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA (FORMATO 1)	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE LA LEY DE LA LEY 1712 DE 2014 (ART. 11)	NUMERO DE PLAN DE GARANTIA DE LA OBLIGACION DE LA LEY DE LA LEY 1712 DE 2014 (ART. 11)	FOTOCOPIA DE LA DECLARACION DE INTERES PRESENTANTE LEGAL	ANTICEDENTES PROFESIONALES (DECLARACION)	CERTIFICADO ANTIVALENTE CONTRALORIA	FOTOCOPIA DE LA LEY 1712 DE 2014 (ART. 11)	CERTIFICADO DE ADJUDICACION SOCIAL	CONSTANCIA DEL RECEPTE DE LA OBLIGACION DE LA LEY 1712 DE 2014 (ART. 11)	RESEÑACIONES	VALOR DE LA OBLIGACION
1	WENTZER MAURICIO LEON TORRES IDENTIFICADO CON CC: 91.075.487	CUMPLE FOLIO 46 (CO FOLIO 54 A 55 (RUT))	CUMPLE \$383.194.988	CUMPLE FOLIO 46 (CO FOLIO 54 A 55 (RUT))	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 55 AL 16	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 46	CUMPLE FOLIO 26	CUMPLE FOLIO 27	CUMPLE FOLIO 28	CUMPLE FOLIO 31	CUMPLE FOLIO 34	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	159 FOLIOS
2	SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.376.356-4	NO CUMPLE FOLIOS 57 AL 62 DEBE SUBSANAR	CUMPLE \$393.453.678	CUMPLE FOLIO 23 A 24	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 20 DEBE ADJUNTARSE FORMATO No. 2 EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 65	CUMPLE FOLIO 67	CUMPLE FOLIO 68	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 69	CUMPLE FOLIO 71	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	71 FOLIOS
3	CONSTRUCTORA LIBRADA Y CIA LTDA IDENTIFICADA CON NIT: 900.399.565-4	CUMPLE FOLIO 15 A 17	CUMPLE \$393.353.160	CUMPLE FOLIO 15 A 17	NO APLICA	NO CUMPLE DEBE ENVIAR OBRAS Y CONTRATAS AL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA FOLIO 17 DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE FOLIO 40 DEBE ADJUNTARSE FORMATO No. 2 EN ORIGINAL DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 70	CUMPLE FOLIO 67 Y 74	CUMPLE FOLIO 68 Y 73	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 75	CUMPLE FOLIO 76	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS DEBE SUBSANAR	79 FOLIOS

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas dentro de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-045-2023, se determina lo siguiente:

- WENTZER MAURICIO LEON TORRES IDENTIFICADO CON CC: 91.075.487 debe subsanar su oferta de acuerdo con lo previsto en el literal g punto 2.6.1 de la solicitud, las personas naturales deben acreditar su seguridad social presentando las planillas de pago de los últimos 6 meses.
- SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S IDENTIFICADO NIT: 901.376.355-4, debe subsanar la oferta presentando el formato No. 1 en original. Adicionalmente, debe acreditar el pago de la seguridad social a través del Formato No. 2 repositado en la invitación el cual también debe reposar en original.
- CONSTRUCTORA LIBRADA Y CIA LTDA IDENTIFICADA CON NIT: 900.399.565-4, debe subsanar la oferta presentando el formato No. 1 en original. Adicionalmente, de acuerdo al certificado de existencia y representación legal, dentro del acápite de facultades del gerente, en el parágrafo de consignación la autorización para contratar previa de la JUNTA GENERAL de los socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda 200 SMMLV, en formato original. Finalmente debe aportar el Formato No. 2 en original.

ELABORA:


ELABORA:

MARIA GABRIELA RESTREPO  
Abogada Directora Jurídica

PRUEBA:

LA JEFERA DEL MUNICIPIO DE ZARZAL  
Gustavo Jiménez (S)

25

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>		Código No.: AP2-FO-011
	<b>VERIFICACION TECNICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		Versión No.: 002

**SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:** STE-045-2023

**OBJETO:** REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:** No. 01-902-202301363 del 18 de octubre de 2023

**PRESUPUESTO:** \$ 383.453.678

**PLAZO:** Hasta el 27 de diciembre de 2023 Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**FECHA:** viernes, 10 de noviembre de 2023

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA FORMATO N° 03	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPHA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	WEINZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.078.487-4 CC: 91.075.487	CUMPLE Folio 119	CUMPLE Folio 122 A 150	CUMPLE Folio 153 A 156	CUMPLE Folio 57 A 116	CUMPLE Folio 119	CUMPLE Folio 120	CUMPLE Folio 157 A 158	Habitado	158
2	SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4	CUMPLE Folio 23 A 24	CUMPLE Folio 44 A 51	CUMPLE Folio 65	CUMPLE Folio 26 A 41	CUMPLE Folio 03	CUMPLE Folio 04	CUMPLE Folio 16 A 18	Habitado	71
3	CONSTRUCTORA LIBRADA Y CIA LTDA NIT: 908.398.966-4	CUMPLE Folio 16 A 17	CUMPLE Folio 44 A 51	CUMPLE Folio 69	CUMPLE Folio 19 A 39	CUMPLE Folio 03	CUMPLE Folio 05	CUMPLE Folio 08 A 11	Habitado	79

**Observaciones:**

**APRUEBA**

  
**CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN**  
 SUBGERENTE TECNICO

23





SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

STE-445-2023

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No  
REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

FECHA: viernes, 10 de noviembre de 2023  
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 383.453.078  
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 331  
PLAZO Hasta el 27 de diciembre de 2023  
\$ 1.160.000  
SMMLV

PROFESIONISTA		ESTADO		INGENIERO CIVIL		INGENIERO SANITARIO	
OFERTA ASIGNADA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICACION COPNIA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE		Hasta el 27 de diciembre de 2023					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPNIA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPPFO OFICIAL SMMLV		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
ADMISIBLE		SI		SI		SI	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.075.487-6 CC: 91.075.487 CON LA TOMA EN CUENTA DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS CUMPLE STE-045-2023

Wentzer Mauricio Leon Torres

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Técnico



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESITAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE-045-2023

REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

FECHA : viernes, 10 de noviembre de 2023  
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 383.453.678  
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLY 331 \$ 1.160.000  
PLAZO Hasta el 27 de diciembre de 2023 SMMLY 2021

PROPONENTE		SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4			
OFERTA ABOGADA	ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL CERTIFICACION COPINA PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CUMPLE		CUMPLE CUMPLE		
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	640502323	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	56	PRODUCTO
		72	FAMILIA	14	0
				11	
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPINA.	CUMPLE	PERSONA JURIDICA (AÑOS)	NUMERO DE EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)		10
		25/02/2020	3,7		
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLY	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLY	TOTAL PUNTOS
		5		4.448	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	CUMPLE	% ERROR	\$ 383.453.678		
		0,000000%	\$ 383.453.678		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	CUMPLE				
<b>ADMISIBLE</b>					<b>SI</b>

LA PROPUESTA PRESENTADA POR SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4 CUMPLE  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-045-2023

*[Signature]*

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Tecnica

Firma: Carlos Andres Hincapie Yanten - Profesional de apoyo Subgerencia Tecnica



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SUBGERENCIA TÉCNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No SITE-045-2023

REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

FECHA : viernes, 10 de noviembre de 2023  
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 383.453.678  
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 331  
PLAZO Hasta el 27 de diciembre de 2023  
SMMLV \$ 1.100.000

PROPONENTE		CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4				ESTADO	NO NECESITA	INGIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO
OFERTA ABOVADA									
COPIA TARJETA PROFESIONAL CERTIFICACION COPINA PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	Hasta el 27 de diciembre de 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION O DEL COPINA	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	CUMPLE							
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	CUMPLE							
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS	CUMPLE							
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	CUMPLE							
ADMISIBLE									

LA PROPUESTA PRESENTADA POR CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4  
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS DE VARIAS OFERTAS SITE-045-2023 CUMPLE

CARLOS ANDRÉS HINCAPIE YANTEN  
Subgerente Técnico

Elaboró: Carlos Andrés López Pineda - Profesional de Ingeniería Civil



EVALUACION TECNICA PROPONENTE 1			
WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.075.487-6 CC: 91.075.487		STE-045-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2018	\$ 533.349.419	\$ 781.242	683
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			683

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 2			
SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4		STE-045-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2021	\$ 545.366.792	\$ 908.526	600
2022	\$ 497.383.440	\$ 1.000.000	497
2019	\$ 1.127.535.284	\$ 828.116	1362
2019	\$ 357.539.590	\$ 828.116	432
2015	\$ 1.003.496.843	\$ 644.350	1557
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			4448

CUMPLE

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 3			
CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4		STE-045-2023	
EXPERIENCIA EXPECIFICIA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2023	\$ 545.366.792	\$ 908.526	600
2022	\$ 497.383.440	\$ 908.526	547
2019	\$ 357.539.590	\$ 828.116	432
2015	\$ 1.003.496.843	\$ 644.350	1557
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			3137

284

PROCESO DE CONTRATACION  
VERIFICACION FINANCIERA  
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP1-FC-005  
Versión No.: 002

STE 045-2023  
14 de noviembre de 2023

Reposición redes de alcantarillado y obras complementarias en el municipio de Zarzal - Valle del Cauca. Según convenio interadministrativo N. 003-2023 celebrado entre ACUJUALLE S.A. E.S.P. y el municipio de Zarzal Valle del Cauca

01-902-2023013603 09 19 09 octubre de 2023  
\$ 363.453.678

VALOR EN LETRAS: Trecentos ochenta y tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y ocho pesos

No	Proponente	Estado de Situación Financiera con el 31/12/2022, Firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo.	Estado de Situación Financiera con el 31/12/2022, Firmado por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo.	Notas a los Estados Financieros con el 31/12/2022, Firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo.	Estados Financieros Certificados, Firmado por el Representante Legal y el Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo.	Adjudicación de Contratos (No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta, profesional certificado al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Carta de Anotaciones (No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta, profesional certificado al 100% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único de Proponentes (RUP) y fecha de presentación de la oferta que incluye información financiera sobre el 31/12/2022. La información debe estar en Power.	Observaciones	Total Puntos
1	WENTZER MAURICIO LEON SORRES C.C. 81.875-487 NIT 91.875.887-4	Folio 37 Cumple	Folio 28 Cumple	Folio 38 al 41 al 46 Cumple	Folio 47 Cumple	Folio 50 al 51 Cumple	NA	Folio 54 y 55 Cumple	Revisados los documentos, Excepciones de verificación al numeral 2.6.2 de la Subparta 2.10088.06.30303.020292, 031-4453923, la Subparta 2.10088.06.30303.020292, Termina, debe registrarse al Profesional certificado al 100% 2.11.04028 de Subparta 2.10088.06.30303.020292.	Cuenta abierta y activa (100) No Aporta CD
2	SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT 901.370.385-4	Folio 50 Cumple	Folio 53 Cumple	Folio 54 y 55 Cumple	Folio 56 y 57 Cumple	NA	Folio 62 y 63 Cumple	Revisados los documentos, Excepciones de verificación al numeral 2.6.2 de la Subparta 2.10088.06.30303.020292, 031-4453923, la Subparta 2.10088.06.30303.020292, Termina, debe registrarse al Profesional certificado al 100% 2.11.04028 de Subparta 2.10088.06.30303.020292.	Sesena y Uno (71) No Aporta CD	
3	CONSTRUCTORA LEGRAMA Y CIA LIMITADA NIT 900.369.566-4	Folio 52 Cumple	Folio 53 Cumple	Folio 57 y 58 Cumple	Folio 59 al 61 Cumple	NA	Folio 63 al 64 Cumple	Revisados los documentos, Excepciones de verificación al numeral 2.6.2 de la Subparta 2.10088.06.30303.020292, 031-4453923, la Subparta 2.10088.06.30303.020292, Termina, debe registrarse al Profesional certificado al 100% 2.11.04028 de Subparta 2.10088.06.30303.020292.	Sesena y nueve (79) No Aporta CD	

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solitud Privada de Varias Ofertas No. STE-045-2023, se manifiesta que:

WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT 91.075.487-8 Debe Subsanar  
SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S. NIT-901.370.385-4 Debe Subsanar  
CONSTRUCTORA UBRANDA Y CIA LIMITADA NIT-900.369.566-4 Debe Subsanar

PRUEBA

WENTZER MAURICIO LEON TORRES  
Subgerente Administrativo y Financiero



## Solicitud para subsanar propuesta STE 045-23

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

15 de noviembre de 2023, 10:11

Para: wentzerleon@gmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES**

**NIT: 91.075.487-6**

**CC: 91.075.487**

[wentzerleon@gmail.com](mailto:wentzerleon@gmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES** de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-045-2023**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.**, se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado de pago seguridad social y parafiscales formato 02**, Según el punto G ing 3, las personas naturales deben acreditar la seguridad social a través de las planillas de pago de los últimos 6 meses, no cumple, Presentar Subsanación.
2. **Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2022. La información debe estar en firme., Folio del 57 al 116 Folio 59 ilegible;** no cumple, Presentar Subsanación.

### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 16 de noviembre de 2023 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



ACUAVALLE  
Más Por Vos

**CARLOS ANDRÉS LÓPEZ POVEDA**

Ingeniero Civil - Profesional de apoyo

Subgerencia Técnica

**ACUAVALLE S.A.E.S.P**

Teléfono 6203400 Ext 1182

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
WENTZER MAURICIO

16NOV23 PM 4:29 0000009

*obra  
1  
2  
sin saber  
conocer  
contenido*

**Formato 2- (solamente personas juridicas) modelo de certificación  
Certificado de pago aportes sistema general de seguridad social  
parafiscales.**

Cali, 3 de noviembre de 2023

Señores Acuavalle s.a.  
E.S.P.  
La ciudad

Respetados señores:

El suscrito representante legal, certifica que la sociedad WENTZER MAURICIO LEON TORRES identificada con el NIT 91.075.487-6, se encuentra A paz y salvo por conceptos de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002. Atentamente,

WENTZER MAURICIO LEON TORRES  
CC 91.075.487 DE SAN GIL



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



**DATOS GENERALES DEL APORTANTE:**  
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN:  CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN NACIONAL /  CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN EXTRANJERA  
 NOMBRE:  MASCULINO /  FEMENINO  
 FECHA DE NACIMIENTO:  01 al 31 de ABRIL /  01 al 31 de MAYO /  01 al 31 de JUNIO /  01 al 31 de JULIO /  01 al 31 de AGOSTO /  01 al 31 de SEPTIEMBRE /  01 al 31 de OCTUBRE /  01 al 31 de NOVIEMBRE /  01 al 31 de DICIEMBRE

**DATOS GENERALES DE LA FAMILIA:**  
 NOMBRE DEL APORTANTE:  MASCULINO /  FEMENINO  
 NOMBRE DEL APORTANTE:  MASCULINO /  FEMENINO  
 NOMBRE DEL APORTANTE:  MASCULINO /  FEMENINO  
 NOMBRE DEL APORTANTE:  MASCULINO /  FEMENINO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
...	...	...	...
<b>TOTAL APORTES A DEBITAR</b>			<b>\$ 980.000</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
...	...	...	...
<b>TOTAL APORTES A DEBITAR</b>			<b>\$ 980.000</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
...	...	...	...
<b>TOTAL APORTES A DEBITAR</b>			<b>\$ 980.000</b>

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
...	...	...	...
<b>TOTAL APORTES A DEBITAR</b>			<b>\$ 980.000</b>

TOTAL \$ 980.000

37





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



378

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 51075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14 TELÉFONO:	8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7877540180	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/04/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2017472145

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PCRVENIR		1	\$ 544.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 544.800</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800068702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 425.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 425.000</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
850011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 17.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 17.800</b>

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 986.800</b>
----------------------	-------------------



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



359

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		WENTZER MAURICIO LEON TORRES
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES	DEPARTAMENTO: CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14	TELÉFONO: 8811193
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7877556400	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN: MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/05/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2086393626

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PCRVENIR		1	\$ 544.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 544.800</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 425.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 425.800</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 17.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 17.800</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 986.800</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 986.800</b>







**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



361

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14 TELÉFONO:	8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7882078241	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/05/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2086458625

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 544.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 544.000</b>
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 425.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 425.000</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 17.800
<b>SUBTOTAL:</b>				1	<b>\$ 17.800</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 986.800</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 986.800</b>



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>INFORMACIONES DEL APORTANTE</b>		<b>INFORMACIONES DEL APORTADO</b>		<b>INFORMACIONES DEL PLANILLA</b>	
CÓDIGO DE IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO DE IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	PLANILLA	PERIODO DE AUTOLIQUIDACION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	00000000000000000000
<b>INFORMACIONES DEL APORTANTE</b>		<b>INFORMACIONES DEL APORTADO</b>		<b>INFORMACIONES DEL PLANILLA</b>	
CÓDIGO DE IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO DE IDENTIFICACION	NOMBRE Y APELLIDOS	PLANILLA	PERIODO DE AUTOLIQUIDACION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	00000000000000000000

<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>		<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>		<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>	
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>		<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>		<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>	
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>		<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>		<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b>	
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>		<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>		<b>BASE DE DATOS DE LA PLANILLA</b>	
CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION	CÓDIGO	DESCRIPCION
00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	00000000000000000000	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TOTAL \$ 1.308.000





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



363

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14	TELÉFONO: 8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7882089683	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN: MES: junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/vdd):	2023/07/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 56850759

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 720.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 720.000
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 562.500
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 562.500
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 23.500
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 23.500

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 1.306.000</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.306.000</b>



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



<b>DATOS GENERALES DEL EMPLEADO</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA TABILLA</b>	
CEDULA DE IDENTIFICACION	NUMERO DE IDENTIFICACION	NUMERO DE TABLA	FECHA DE TABLA
TIPO DE TABLA	CLASE DE TABLA	FECHA DE TABLA	FECHA DE TABLA
FECHA DE TABLA	FECHA DE TABLA	FECHA DE TABLA	FECHA DE TABLA

TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR	
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
...	...	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>

TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR	
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
...	...	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>

TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR	
DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
...	...	...	...	...	...
<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>	<b>TOTAL</b>	<b>...</b>

**TOTAL \$ 986.800**



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



305

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14	TELÉFONO: 8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7889724491		TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	84846098

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 720.000
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 720.000
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 562.500
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 562.500
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 23.500
<b>SUBTOTAL:</b>				1	\$ 23.500

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 1.306.000</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.306.000</b>



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL APORTANTE:</b> CESSAL DE CALABARRA NOMBRE DE INSTITUCIÓN MANUEL ESPINOSA IDENTIFICACION CLASE APORTANTE TRAYECTORIA ACTIVIDAD ECONOMICA ACTIVIDAD MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100		<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR:</b> BANCO ALMILSA TIPO DE PLANILLA PLANILLA DE PAGO GENERAL		<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL PAGO:</b> MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100	
--	--	--	--	---	--

<b>TOTAL APORTES A PAGAR:</b> MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100		<b>TOTAL APORTES A PAGAR:</b> MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100	
--	--	--	--

TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR	
MONTO DE APORTES	VALOR DE APORTES	MONTO DE APORTES	VALOR DE APORTES
\$1.471.100	\$1.471.100	\$1.471.100	\$1.471.100

<b>TOTAL APORTES A PAGAR:</b> MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100		<b>TOTAL APORTES A PAGAR:</b> MONTO DE APORTES: \$1.471.100 VALOR DE APORTES: \$1.471.100	
--	--	--	--

TOTAL APORTES A PAGAR		TOTAL APORTES A PAGAR	
MONTO DE APORTES	VALOR DE APORTES	MONTO DE APORTES	VALOR DE APORTES
\$1.471.100	\$1.471.100	\$1.471.100	\$1.471.100

TOTAL \$ 1.471.100





PLANILLA INTEGRADA AUTO-LIQUIDACIÓN APORTES  
 SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>TIPO ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE SAN CARLOS		<b>TIPO ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE SAN CARLOS	
<b>ESTADO DE CUENTAS</b> - MUNICIPIO DE SAN CARLOS		<b>ESTADO DE CUENTAS</b> - MUNICIPIO DE SAN CARLOS	
<b>ACTIVIDADES</b> SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE SALUD		<b>ACTIVIDADES</b> SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE SALUD SERVICIOS DE SALUD	
<b>TIPO ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE SAN CARLOS		<b>TIPO ENTIDAD</b> MUNICIPIO DE SAN CARLOS	
<b>ACTIVIDADES</b> SERVICIOS DE SALUD		<b>ACTIVIDADES</b> SERVICIOS DE SALUD	

<b>VALORES</b> VALORES VALORES	<b>VALORES</b> VALORES VALORES	<b>VALORES</b> VALORES VALORES	<b>VALORES</b> VALORES VALORES
--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b> TOTAL APORTES A PAGAR		<b>TOTAL APORTES A PAGAR</b> TOTAL APORTES A PAGAR	
<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES

<b>VALORES</b> VALORES		<b>VALORES</b> VALORES	
<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES

<b>VALORES</b> VALORES		<b>VALORES</b> VALORES	
<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES	<b>VALORES</b> VALORES

TOTAL \$ 1.206.000





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**



368

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 91075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 59 24 A 14	TELÉFONO: 8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7890008668	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERÍODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERÍODO COTIZACIÓN: MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 170021405

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 816.000
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 816.000
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 600.000
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 600.000
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 25.100
<b>SUBTOTAL:</b>			1	\$ 25.100

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 1.441.100</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.441.100</b>



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL APORTANTE</b> SISTEMA DE PAGOS: MARINO (SISTEMAS)		<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL APORTADO</b> PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	
NOMBRE DEL APORTANTE: MARINO (SISTEMAS) NOMBRE DEL APORTADO: MARINO (SISTEMAS)		PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	
DIRECCIÓN: BARRIO MARINO (SISTEMAS) CIUDAD: MARINO (SISTEMAS)		PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	
TELÉFONO: MARINO (SISTEMAS) FAX: MARINO (SISTEMAS)		PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	
CORREO ELECTRÓNICO: MARINO (SISTEMAS) PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)		PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	
PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)		PLANILLA DE PAGO: MARINO (SISTEMAS)	

<b>RESUMEN DE CUENTAS</b> CUENTA: MARINO (SISTEMAS)		<b>RESUMEN DE CUENTAS</b> CUENTA: MARINO (SISTEMAS)	
SALDO INICIAL: MARINO (SISTEMAS)		SALDO FINAL: MARINO (SISTEMAS)	
SALDO FINAL: MARINO (SISTEMAS)		SALDO FINAL: MARINO (SISTEMAS)	

<b>TOTAL APORTES Y DEBITOS</b> TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		<b>TOTAL APORTES Y DEBITOS</b> TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	
TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	
TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	

<b>TOTAL APORTES Y DEBITOS</b> TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		<b>TOTAL APORTES Y DEBITOS</b> TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	
TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	
TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)		TOTAL APORTES: MARINO (SISTEMAS)	

<b>DETALLE DE CUENTAS</b> CUENTA: MARINO (SISTEMAS)		<b>DETALLE DE CUENTAS</b> CUENTA: MARINO (SISTEMAS)	
CUENTA: MARINO (SISTEMAS)		CUENTA: MARINO (SISTEMAS)	
CUENTA: MARINO (SISTEMAS)		CUENTA: MARINO (SISTEMAS)	

TOTAL: \$ 1.441.100

369



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**

**Bancolombia**

3-30

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	81075487
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANIZALES DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CL 58 24 A 14 TELÉFONO:	8811103
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicio de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	<b>7897131775</b>	TIPO DE PLANILLA: INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/10/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 230347438

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
<b>PENSIÓN</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 833.000
<b>SUBTOTAL:</b>			1	<b>\$ 833.000</b>
<b>SALUD</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 612.500
<b>SUBTOTAL:</b>			1	<b>\$ 612.500</b>
<b>RIESGOS PROFESIONALES</b>				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 25.600
<b>SUBTOTAL:</b>			1	<b>\$ 25.600</b>

<b>VALOR SIN MORA:</b>	<b>\$ 1.471.100</b>
<b>VALOR MORA:</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 1.471.100</b>



321



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 11/10/2023 - 20:53:34  
Recibo No. S000886395, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J7yu69pdME**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:LEON TORRES WENTZER NAURICIO  
NIT:91075487-8  
C.C.:91075487  
NACIONALIDAD:COLOMBIANO  
NÚMERO DEL PROPONENTE:3069  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:12/05/2016  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:11/04/2023  
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL  
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 59 24A 14  
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES  
DEPARTAMENTO:CALDAS  
TELEFONO 1:3162354880  
TELEFONO 2:8851131  
TELEFONO 3:3012327158  
CORREO ELECTRÓNICO:WENTZERLEON@GMAIL.COM

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 59 24A 14  
MUNICIPIO:17001 - MANIZALES  
DEPARTAMENTO:CALDAS  
TELEFONO 1 :3162354880  
TELEFONO 2:8851131  
TELEFONO 3:3012327158  
CORREO ELECTRÓNICO:WENTZERLEON@GMAIL.COM

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/10/2023 - 20:53:34  
Recibo No. S000886395, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J7yu69pdME

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.conftecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PROPONENTE REPORTÓ:

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS  
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
23 19 10 00 : MEZCLADORES POR TANDAS  
23 19 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS  
23 19 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS  
23 27 14 00 : MAQUINAS SOLDADORAS  
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE  
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL  
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL  
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORMADO  
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE  
26 13 17 00 : EQUIPO DE DETECCIÓN O VIGILANCIA DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/10/2023 - 20:53:35  
Recibo No. S000886395, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J7yu69pdME

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL  
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA  
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS  
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.

### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 27315 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29744 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 30217 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31105 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 14 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32405 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33523 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34652 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2022.





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 11/10/2023 - 20:53:35  
Recibo No. S000886395, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J7yu89pdME

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 35849 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2023.

### CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*Sandra Salazar*  
SANDRA MARÍA SALAZAR/ARIAS

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

## Solicitud para subsanar propuesta STE 045-2023

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

15 de noviembre de 2023, 10:13

Para: fercho1968@hotmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapié Yantén <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**

**NIT: 901.370.355-4**

[fercho1968@hotmail.com](mailto:fercho1968@hotmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S** de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-045-2023**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.**, se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado de pago seguridad social y parafiscales formato 02**, folio 44 debe adjuntarse formato en original, no cumple, Presentar Subsanación.
2. **Carta de presentación (Formato N° 1)**, Folio 01 a 02, debe presentar en original, no cumple, Presentar Subsanación.
3. **Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo**. Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
4. **Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo**, Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
5. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo**. Folios 54 y 55: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
6. **Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022**. Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y Contador., no cumple, Presentar Subsanación.
7. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado)**... Folios 56 y 57: El certificado de antecedentes disciplinarios, debe ser expedido No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta., no cumple, Presentar Subsanación.

### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada





"SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S"

NIT. 901.370.355-4

Santiago de Cali Noviembre 16 de 2023

SEÑOR  
**CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA**  
SUB GERENCIA TECNICA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

VENTANILLA UNION

18NOV23 n° 4124 0000007

*Carla*  
*2 folios*  
*mas anexos*

REF.: **SUBSANACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA**

PROCESO: **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

OBJETO: **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S** de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-045-2023**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.**, se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado de pago seguridad social y parafiscales formato 02**, folio 44 debe adjuntarse formato en original, no cumple, Presentar Subsanación.
2. **Carta de presentación (Formato N° 1)**, Folio 01 a 02, debe presentar en original, no cumple, Presentar Subsanación.
3. **Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
4. **Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.**, Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
5. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folios 54 y 55: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.





"SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S"

NIT. 901.370.355-4

600

6. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.. Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y Contador., no cumple, Presentar Subsanación.

7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado)... Folios 56 y 57: El certificado de antecedentes disciplinarios, debe ser expedido No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta., no cumple, Presentar Subsanación.

#### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 16 de noviembre de 2023 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

**Por lo anterior me permito Adjuntar 2 copias de la Documentación requerida.**

Atentamente

**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
Representante Legal



# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

610

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REF.: CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA

PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023

OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.

El suscrito **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado como aparece al pie de mi firma y representación legal de la empresa **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT Nro. 901.370.355-4, presento a ustedes oferta para la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023** cuyo objeto es **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.** "y en caso que nos sea aceptada por las empresa **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

1-Que conozco y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.**

2-Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS** y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-045 DE 2023**, las que de antemano aceptamos.

3-Acepto expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.

No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

4-Declaro no haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos TRES (3) años

5-Declaro bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

6-Conozco todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

7-Manifiesto expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de **ACUAVALLE S.A. E.S.P)**

8-En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la Solicitud Privada de Varias Ofertas citada en la referencia, certifico que:

9-Me comprometo a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.

10-He visitado el sitio de la obra y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.

11-Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

DIRECCION: Calle 14B Casa Nro. 3 Urbanización Puertas del Sol Zarzal Valle de Cauca

TELEFONOS Nro. 3127391499 -3 158888440

CORREO ELECTRONICO: [ho1968@hotmail.com](mailto:ho1968@hotmail.com)





# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

611

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **Trescientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte (\$ 383.453.678.00)** incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la:

DIRECCION	Calle 19. Nro. 10c-33 Barrio Villa Yoli
TELEFONO	3145301119
CORREO ELECTRONICO	serprogrecol@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Antonio Ruiz Garcia
CORREO ELECTRONICO	fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
Representante Legal

### AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **Kevin Steven Vargas Anturi**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.141037-0653107-RIS y C.C. No.1.016.008.035, expedida en Bogotá Dc, avalo la presente propuesta".

**KEVIN STEVEN VARGAS ANTURI**  
Ingeniero Civil  
Matrícula Profesional Nro. 141037-0653107-RIS  
Cédula de Ciudadanía No. 1.016.008.035 de Bogotá DC





# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

612

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REF.: CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA

PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023

OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.

El suscrito **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado como aparece al pie de mi firma y representación legal de la empresa **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** con NIT Nro. 901.370.355-4, presento a ustedes oferta para la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023** cuyo objeto es **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.** "y en caso que nos sea aceptada por las empresa **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

1-Que conozco y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.**

2-Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS** y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de **Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-045 DE 2023**, las que de antemano aceptamos.

3-Acepto expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.

No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

4-Declaro no haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos TRES (3) años

5-Declaro bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

6-Conozco todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

7-Manifiesto expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de **ACUAVALLE S.A. E.S.P)**

8-En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la **Solicitud Privada de Varias Ofertas** citada en la referencia, certifico que:

9-Me comprometo a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.

10-He visitado el sitio de la obra y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.

11-Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

DIRECCION: Calle 14B Casa Nro. 3 Urbanización Puertas del Sol Zarzal Valle de Cauca

TELEFONOS Nro. 3127391499 -3 158888440

CORREO ELECTRONICO: [sercho1968@hotmail.com](mailto:sercho1968@hotmail.com)



# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

613

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **Trescientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte (\$ 383.453.678.00)** incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la:

DIRECCION	Calle 19. Nro. 10c-33 Barrio Villa Yoli
TELEFONO	3145301119
CORREO ELECTRONICO	serprogrecol@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Antonio Ruiz Garcia
CORREO ELECTRONICO	fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
 Representante Legal

### AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **Kevin Steven Vargas Anturi**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.141037-0653107-RIS y C.C. No.1.016.008.035, expedida en Bogotá Dc, avalo la presente propuesta".

**KEVIN STEVEN VARGAS ANTURI**  
 Ingeniero Civil  
 Matrícula Profesional Nro. 141037-0653107-RIS  
 Cédula de Ciudadanía No. 1.016.008.035 de Bogotá DC





# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

614

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

REF.: **FORMATO 2 - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

PROCESO: **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

OBJETO: **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

## A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Yo, **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro.1.077.174.978 expedida en Bahía Solano, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** con Nit 901.370.355 - 4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tuluá Valle, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento,

## CERTIFICO

Que **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
Representante Legal





# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

617

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR

**REPRESENTANTE LEGAL**

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: FORMATO 2 - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

## A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Yo, **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro.1.077.174.978 expedida en Bahía Solano, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** con Nit 901.370.355 - 4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tuluá Valle, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento,

## CERTIFICO

Que **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.** se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
Representante Legal



# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

616

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **Trescientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte (\$ 383.453.678.00)** incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la:

DIRECCION	Calle 19. Nro. 10c-33 Barrio Villa Yoli
TELEFONO	3145301119
CORREO ELECTRONICO	serprogrecol@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Antonio Ruiz Garcia
CORREO ELECTRONICO	fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**

C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano  
Representante Legal

## AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **Kevin Steven Vargas Anturi**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.141037-0653107-RIS y C.C. No.1.016.008.035, expedida en Bogotá Dc, avalo la presente propuesta".

**KEVIN STEVEN VARGAS ANTURI**

Ingeniero Civil  
Matrícula Profesional Nro. 141037-0653107-RIS  
Cédula de Ciudadanía No. 1.016.008.035 de Bogotá DC

DIRECCION: Calle 14B Casa Nro. 3 Urbanización Puertas del Sol Zarzal Valle de Cauca

TELEFONOS Nro. 3127391499 -3 158888440

CORREO ELECTRONICO: [serprogrecol@gmail.com](mailto:serprogrecol@gmail.com) [www.serprogrecol.com](http://www.serprogrecol.com)





# "SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S."

NIT.901.370.355-4

617

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **Trescientos Ochenta Y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Tres Mil Seiscientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte (\$ 383.453.678.00)** incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la:

DIRECCION	Calle 19. Nro. 10c-33 Barrio Villa Yoli
TELEFONO	3145301119
CORREO ELECTRONICO	serprogrecol@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	Javier Antonio Ruiz Garcia
CORREO ELECTRONICO	fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**

**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**

C.C. No. 1.077.174.978 de Bahía Solano

Representante Legal

## AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **Kevin Steven Vargas Anturi**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.141037-0653107-RIS y C.C. No.1.016.008.035, expedida en Bogotá Dc, avalo la presente propuesta".

**KEVIN STEVEN VARGAS ANTURI**

Ingeniero Civil

Matrícula Profesional Nro. 141037-0653107-RIS

Cédula de Ciudadanía No. 1.016.008.035 de Bogotá DC

DIRECCION: Calle 14B Casa Nro. 3 Urbanización Puertas del Sol Zarzal Valle de Cauca

TELEFONOS Nro. 3127391499 -3 158888440

CORREO ELECTRONICO: [fercho1968@hotmail.com](mailto:fercho1968@hotmail.com)



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
 NIT. 901.370.355-4  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022

	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	Nota
<b>ACTIVOS</b>					
Electivo y equivalentes al efectivo	4.103.500	2.631.800	-1.471.700	-35,86%	3
Cuentas por cobrar	26.400.000	23.458.700	-2.941.300	-11,14%	4
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>30.503.500</b>	<b>26.090.500</b>	<b>-4.413.000</b>	<b>-14,47%</b>	
Propiedad planta y equipo	2.802.600	13.450.700	10.648.100	379,94%	5
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>2.802.600</b>	<b>13.450.700</b>	<b>10.648.100</b>	<b>379,94%</b>	
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>33.306.100</b>	<b>39.541.200</b>	<b>6.235.100</b>	<b>18,72%</b>	
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS</b>					
Impuestos de renta y complementarios	296.600	2.268.200	1.971.600	664,73%	6
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>Totales pasivos</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	31.823.000	30.000.000	-1.823.000	-5,73%	7
Resultados del ejercicio	1.186.500	7.273.000	6.086.500	512,98%	8
<b>Total patrimonio</b>	<b>33.009.500</b>	<b>37.273.000</b>	<b>4.263.500</b>	<b>12,92%</b>	
<b>PASIVO y PATRIMONIO TOTALES</b>	<b>33.306.100</b>	<b>39.541.200</b>	<b>6.235.100</b>	<b>18,72%</b>	

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

69

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRA**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022**

CUENTA	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	Nota
Servicios de consultaría y mantenimiento	26.624.000	418.740.800	392.116.800	1472,79%	9
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26.624.000</b>	<b>418.740.800</b>	<b>392.116.800</b>	<b>1472,79%</b>	
Costo por prestación de servicios	20.500.500	334.992.600	314.492.100	1534,07%	10
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>20.500.500</b>	<b>334.992.600</b>	<b>314.492.100</b>	<b>1534,07%</b>	
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>6.123.500</b>	<b>83.748.200</b>	<b>77.624.700</b>	<b>1267,65%</b>	
Servicios personales	1.345.200	22.345.700	21.000.500	1561,14%	
Obligaciones laborales	645.700	16.356.400	15.710.700	2433,13%	
Diversos	127.800	12.118.900	11.991.100	9382,71%	
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMON</b>	<b>2.118.700</b>	<b>50.821.000</b>	<b>48.702.300</b>	<b>2298,69%</b>	11
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>	<b>4.004.800</b>	<b>32.927.200</b>	<b>28.922.400</b>	<b>722,19%</b>	
Intereses	32.000	23.400	-8.600	-26,88%	
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>32.000</b>	<b>23.400</b>	<b>-8.600</b>	<b>-26,88%</b>	
Otros	2.489.700	23.362.600	20.872.900	838,37%	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.489.700</b>	<b>23.362.600</b>	<b>20.872.900</b>	<b>838,37%</b>	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>2.521.700</b>	<b>23.386.000</b>	<b>20.864.300</b>	<b>827,39%</b>	12
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.483.100</b>	<b>9.541.200</b>	<b>8.058.100</b>	<b>543,33%</b>	
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>GANANCIAS DEL AÑO</b>	<b>1.186.500</b>	<b>7.273.000</b>	<b>6.086.500</b>	<b>512,98%</b>	

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal


*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

620

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CUENTAS	2.021	AUMENTO	DISMINUCION	2.022
Capital social	31.823.000	0	1.823.000	30.000.000
Reserva legal	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	1.186.500	7.273.000	1.186.500	7.273.000
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>33.009.500</b>	<b>7.273.000</b>	<b>3.009.500</b>	<b>37.273.000</b>

  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal  
C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 - T



**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S  
NIT. 901.370.355-4  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:**

Resultado del ejercicio	7.273.000
( + ) Depreciación	<u>0</u>
= Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	7.273.000
( + ) Aumento de aportes de los asociados	<u>(1.823.000)</u>
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS PROVISTOS</b>	<b><u>5.450.000</u></b>

**RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:**

Adquisición de activos de trabajo	10.648.100
Asignación de utilidades	<u>1.186.500</u>
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b><u>11.834.600</u></b>

**VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO** (6.384.600)

**VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO:**

Efectivo y equivalente al efectivo	<u>(1.471.700)</u>
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>(2.941.300)</u>
Cuentas por pagar	<u>(1.971.600)</u>
<b>VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>(6.384.600)</u></b>

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Cvilchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CVLCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>	
Resultado del ejercicio	7.273.000
( + ) Depreciación	<u>0</u>
<b>Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b><u>7.273.000</u></b>
( + ) Aumento en proveedores	
( + ) Aumento en cuentas por pagar	1.971.600
( - ) Disminución de inventario	<u>0</u>
( - ) Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>2.941.300</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b><u>12.185.900</u></b>
 <b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>	
( - ) Adquisición de activos fijos	<u>10.648.100</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de inversión</b>	<b><u>10.648.100</u></b>
 <b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u></b>	
( + ) Aumento de aportes de los asociados	<u>(1.823.000)</u>
( - ) Asignación de utilidades	<u>(1.186.500)</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de financiación</b>	<b><u>(3.009.500)</u></b>
 <b>VARIACION DEL EFECTIVO NETO DURANTE EL PERIODO</b>	 <b><u>(1.471.700)</u></b>

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

## SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 1. Información general:** SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S, identificada con número de identificación tributaria 901.370.355-4 y domicilio principal en el Sector 1 SN-130 Urbanización Puertas del Sol del Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, Colombia; constituida mediante documento privado de fecha enero 10 de 2022, inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá, el día 25 de febrero de 2022, matrícula mercantil No 100504. Su vigencia es definida.

Su objeto social es desarrollar actividades de carácter social y desarrollar todas aquellas actividades que permitan cumplir con el objeto para la cual fue creada. La fecha de corte de los Estados Financieros es al 31 diciembre de 2022.

**Nota 2. Resumen de principales políticas y prácticas contables:** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Bases de preparación.** El Sistema contable la contabilidad y los estados financieros de **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresas en Colombia, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas que la regulan.
- **Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.
- **Deudores.** La cartera con clientes tiene una rotación de 15 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.
- **Provisión para Impuesto de Renta.** Los impuestos sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera de la Fundación y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tarifa aplicada, de conformidad en lo establecido por el gobierno nacional, es del 33% para el año gravable 2019
- **Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Las cuentas del Estado de la situación financiera y de resultados se detallan así:

**Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo.** El efectivo y el equivalente al efectivo incluye los saldos en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses. El valor del efectivo asciende a **\$2.631.800=**.



**Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar.** El valor de las cuentas por cobrar de clientes está por valor de **\$15.875.900=** correspondiente a saldos por cobrar a clientes y **\$7.582.800=**, correspondiente a anticipo de impuestos.

**Nota 5. Propiedad planta y equipo.** Se encuentran registrados como activos fijos: maquinaria y equipo por **\$13.450.700=**. La depreciación por método de línea recta se encuentra incluida en el valor neto de los activos fijos.

**Nota 6. Pasivos corrientes:** Los pasivos corresponden a impuesto de renta correspondientes al primer trimestre de 2022 por valor de **\$2.268.200=**

**Nota 7. Capital social:** Corresponde al capital suscrito y pagado por los socios por valor de **\$30.000.000=**.

**Nota 8. Resultado del ejercicio:** Registra el valor de las utilidades al 31 de marzo de 2022 una vez deducido las obligaciones tributarias, el valor es de **\$7.273.000=**.

**Nota 9. Ingresos de actividades ordinarias.** Los ingresos por concepto de prestación de servicios ascienden a **\$418.740.800=**.

**Nota 10. Costo de ventas:** Los costos por concepto de prestación de servicios ascienden a **\$334.992.600=**.

**Nota 11. Gastos de operación.** Por servicios personales y demás por valor de **\$50.821.000=**.

**Nota 12. Otros gastos.** Registra el valor por concepto de intereses pagados por préstamos y sobregiros, el valor registrado es de **\$23.400=** y valores originados por otros conceptos relacionados con la operatividad de la sociedad pero que no guardan relación directa con el giro normal del negocio, el valor registrado por este concepto es: **\$23.362.600=**. El valor total de otros es equivalente a **\$23.386.000=**

  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal

  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 -T

625

Zarzal, abril de 2023

Señores:  
**CAMARA DE COMERCIO DE TULUA**  
L.C.

En mi calidad de Contador de la **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con NIT: **901.370.355-4** y representada legalmente por el Sr. **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.077.174.978** de Zarzal

**CERTIFICO:**

Que una vez examinados los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia la empresa no presenta al 31 diciembre de 2022 cuentas contingentes en su Estado de la Situación Financiera.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los siete (7) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,



**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca



Zarzal, noviembre de 2023

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.230.412** de Zarzal, en calidad de contador de la **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S.**, identificada con **NIT: 901.370.355-4**, representada legalmente por el Sr. **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.077.174.978** de Zarzal,

**Certifico:**

Que los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados de conformidad el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenece la Fundación; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día. Durante este periodo:

- a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las







527

disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

- d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- f. Se garantizó la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- g. Se confirmó la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- h. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- i. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- j. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- k. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- l. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- m. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- n. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- o. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- p. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- q. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.





628

- r. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- s. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- t. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- u. La Fundación no obstaculizó durante el año gravable 2018, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- v. La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca





629

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**120156-T**

WILLIAM ERNEY  
CULCHAC TULCAN  
C.C. 94230412  
RESOLUCION INSCRIPCION 1998 FECHA 2005/07/27  
UNIVERSIDAD DEL VALLE



PRESIDENTE

*[Signature]*  
LUE NYRIAN DIAZ MUÑOZ 129929

*Valido Para los estados financieros de SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S. identificado con NIT: 901271155-4 Fecha de certificación: 15 de noviembre de 2023*



FIRMA DEL TITULAR 40350

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



LEEDYBDFPDSJZJNAI 2005268



530

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B 3 5 4 B F 7 3 3 0 5 6 A 7 B 9**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94230412 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120156-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

631

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022**

	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	Nota
<b>ACTIVOS</b>					
Electivo y equivalentes al efectivo	4.103.500	2.631.800	-1.471.700	-35,86%	3
Cuentas por cobrar	26.400.000	23.458.700	-2.941.300	-11,14%	4
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>30.503.500</b>	<b>26.090.500</b>	<b>-4.413.000</b>	<b>-14,47%</b>	
Propiedad planta y equipo	2.802.600	13.450.700	10.648.100	379,94%	5
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>2.802.600</b>	<b>13.450.700</b>	<b>10.648.100</b>	<b>379,94%</b>	
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>33.306.100</b>	<b>39.541.200</b>	<b>6.235.100</b>	<b>18,72%</b>	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS</b>					
Impuestos de renta y complementarios	296.600	2.268.200	1.971.600	664,73%	6
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>Totales pasivos</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	31.823.000	30.000.000	-1.823.000	-5,73%	7
Resultados del ejercicio	1.186.500	7.273.000	6.086.500	512,98%	8
<b>Total patrimonio</b>	<b>33.009.500</b>	<b>37.273.000</b>	<b>4.263.500</b>	<b>12,92%</b>	
<b>PASIVO y PATRIMONIO TOTALES</b>	<b>33.306.100</b>	<b>39.541.200</b>	<b>6.235.100</b>	<b>18,72%</b>	

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRA**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
 NIT. 901.370.355-4  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2022

CUENTA	2021	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA	Nota
Servicios de consultaría y mantenimiento	26.624.000	418.740.800	392.116.800	1472,79%	9
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>26.624.000</b>	<b>418.740.800</b>	<b>392.116.800</b>	<b>1472,79%</b>	
Costo por prestación de servicios	20.500.500	334.992.600	314.492.100	1534,07%	10
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>20.500.500</b>	<b>334.992.600</b>	<b>314.492.100</b>	<b>1534,07%</b>	
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>6.123.500</b>	<b>83.748.200</b>	<b>77.624.700</b>	<b>1267,65%</b>	
Servicios personales	1.345.200	22.345.700	21.000.500	1561,14%	
Obligaciones laborales	645.700	16.356.400	15.710.700	2433,13%	
Diversos	127.800	12.118.900	11.991.100	9382,71%	
<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMON</b>	<b>2.118.700</b>	<b>50.821.000</b>	<b>48.702.300</b>	<b>2298,69%</b>	11
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>	<b>4.004.800</b>	<b>32.927.200</b>	<b>28.922.400</b>	<b>722,19%</b>	
Intereses	32.000	23.400	-8.600	-26,88%	
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>32.000</b>	<b>23.400</b>	<b>-8.600</b>	<b>-26,88%</b>	
Otros	2.489.700	23.362.600	20.872.900	838,37%	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>2.489.700</b>	<b>23.362.600</b>	<b>20.872.900</b>	<b>838,37%</b>	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>2.521.700</b>	<b>23.386.000</b>	<b>20.864.300</b>	<b>827,39%</b>	12
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.483.100</b>	<b>9.541.200</b>	<b>8.058.100</b>	<b>543,33%</b>	
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>296.600</b>	<b>2.268.200</b>	<b>1.971.600</b>	<b>664,73%</b>	
<b>GANANCIAS DEL AÑO</b>	<b>1.186.500</b>	<b>7.273.000</b>	<b>6.086.500</b>	<b>512,98%</b>	

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
 Representante Legal  
 C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T



**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CUENTAS	2.021	AUMENTO	DISMINUCION	2.022
Capital social	31.823.000	0	1.823.000	30.000.000
Reserva legal	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	1.186.500	7.273.000	1.186.500	7.273.000
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>33.009.500</b>	<b>7.273.000</b>	<b>3.009.500</b>	<b>37.273.000</b>

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal  
C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 - T

**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S  
NIT. 901.370.355-4  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:**

Resultado del ejercicio	7.273.000
( + ) Depreciación	0
= Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	7.273.000
( + ) Aumento de aportes de los asociados	(1.823.000)
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS PROVISTOS</b>	<b>5.450.000</b>

**RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:**

Adquisición de activos de trabajo	10.648.100
Asignación de utilidades	1.186.500
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b>11.834.600</b>

**VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO** **(6.384.600)**

**VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO:**

Efectivo y equivalente al efectivo	(1.471.700)
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.941.300)
Cuentas por pagar	(1.971.600)
<b>VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>(6.384.600)</b>

*Javier Ruiz*  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal  
C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

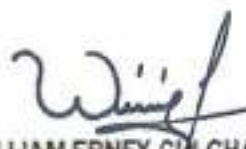
*William Erney Culchac Tulcan*  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 - T

635

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**  
**NIT. 901.370.355-4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>	
Resultado del ejercicio	7.273.000
( + ) Depreciación	0
<b>Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b><u>7.273.000</u></b>
( + ) Aumento en proveedores	
( + ) Aumento en cuentas por pagar	1.971.600
( - ) Disminución de inventario	0
( - ) Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	2.941.300
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b><u>12.185.900</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>	
( - ) Adquisición de activos fijos	10.648.100
<b>Efectivo neto generado en actividades de inversión</b>	<b><u>10.648.100</u></b>
<b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u></b>	
( + ) Aumento de aportes de los asociados	(1.823.000)
( - ) Asignación de utilidades	(1.186.500)
<b>Efectivo neto generado en actividades de financiación</b>	<b><u>(3.009.500)</u></b>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO NETO DURANTE EL PERIODO</b>	<b><u>(1.471.700)</u></b>

  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal  
C.C. 1.077.174.978 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 - T



## SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 1. Información general:** SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S, identificada con número de identificación tributaria 901.370.355-4 y domicilio principal en el Sector 1 SN-130 Urbanización Puertas del Sol del Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, Colombia; constituida mediante documento privado de fecha enero 10 de 2022, inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá, el día 25 de febrero de 2022, matrícula mercantil No 100504. Su vigencia es definida.

Su objeto social es desarrollar actividades de carácter social y desarrollar todas aquellas actividades que permitan cumplir con el objeto para la cual fue creada. La fecha de corte de los Estados Financieros es al 31 diciembre de 2022.

**Nota 2. Resumen de principales políticas y prácticas contables:** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Bases de preparación.** El Sistema contable la contabilidad y los estados financieros de **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresas en Colombia, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas que la regulan.
- **Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.
- **Deudores.** La cartera con clientes tiene una rotación de 15 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.
- **Provisión para Impuesto de Renta.** Los impuestos sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera de la Fundación y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tarifa aplicada, de conformidad en lo establecido por el gobierno nacional, es del 33% para el año gravable 2019
- **Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Las cuentas del Estado de la situación financiera y de resultados se detallan así:

**Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo.** El efectivo y el equivalente al efectivo incluye los saldos en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses. El valor del efectivo asciende a **\$2.631.800=**.

**Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar.** El valor de las cuentas por cobrar de clientes está por valor de **\$15.875.900=** correspondiente a saldos por cobrar a clientes y **\$7.582.800=**, correspondiente a anticipo de impuestos.

**Nota 5. Propiedad planta y equipo.** Se encuentran registrados como activos fijos: maquinaria y equipo por **\$13.450.700=**. La depreciación por método de línea recta se encuentra incluida en el valor neto de los activos fijos.

**Nota 6. Pasivos corrientes:** Los pasivos corresponden a impuesto de renta correspondientes al primer trimestre de 2022 por valor de **\$2.268.200=**

**Nota 7. Capital social:** Corresponde al capital suscrito y pagado por los socios por valor de **\$30.000.000=**.

**Nota 8. Resultado del ejercicio:** Registra el valor de las utilidades al 31 de marzo de 2022 una vez deducido las obligaciones tributarias, el valor es de **\$7.273.000=**.

**Nota 9. Ingresos de actividades ordinarias.** Los ingresos por concepto de prestación de servicios ascienden a **\$418.740.800=**.

**Nota 10. Costo de ventas:** Los costos por concepto de prestación de servicios ascienden a **\$334.992.600=**.

**Nota 11. Gastos de operación.** Por servicios personales y demás por valor de **\$50.821.000=**.

**Nota 12. Otros gastos.** Registra el valor por concepto de intereses pagados por préstamos y sobregiros, el valor registrado es de **\$23.400=** y valores originados por otros conceptos relacionados con la operatividad de la sociedad pero que no guardan relación directa con el giro normal del negocio, el valor registrado por este concepto es: **\$23.362.600=**. El valor total de otros es equivalente a **\$23.386.000=**

  
**JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**  
Representante Legal

  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 -T

Zarzal, abril de 2023

Señores:

**CAMARA DE COMERCIO DE TULUA**  
L.C.


En mi calidad de Contador de la **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con NIT: **901.370.355-4** y representada legalmente por el Sr. **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.077.174.978** de Zarzal

**CERTIFICO:**

Que una vez examinados los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia la empresa no presenta al 31 diciembre de 2022 cuentas contingentes en su Estado de la Situación Financiera.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los siete (7) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,



**WILLIAM ERNEY GULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca





63

Zarzal, noviembre de 2023

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.230.412** de Zarzal, en calidad de contador de la **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S**, identificada con **NIT: 901.370.355-4**, representada legalmente por el Sr. **JAVIER ANTONIO RUIZ GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.077.174.978** de Zarzal,

**Certifico:**

Que los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados de conformidad el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenece la Fundación; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día. Durante este periodo:

- a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las





640

- disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
- d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  - e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
  - f. Se garantizó la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
  - g. Se confirmó la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
  - h. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
  - i. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
  - j. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
  - k. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
  - l. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
  - m. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
  - n. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
  - o. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
  - p. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
  - q. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.







- r. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- s. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- t. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- u. La Fundación no obstaculizó durante el año gravable 2018, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- v. La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca





642

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO  
120156-T**



**WILLIAM ERNEY  
CULCHAC TULCAN  
C.C. 94230412**

**RESOLUCION INSCRIPCION 195 FECHA 2005/07/27  
UNIVERSIDAD DEL VALLE**

PRESIDENTE

*Luz Nyrián Díaz Muñoz*  
**LUZ NYRIAN DIAZ NUÑOZ**

**129929**

*Valido para los estados financieros de*  
**SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA**  
*S.A.S. identificación NIT: 901203554*  
*Fecha de certificación: 16 de noviembre de 2023*

*Wief*

FIRMA DEL TITULAR

**40350**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



LEONOR OMAR PEREZ CORONA JUNIOR

643

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B 3 5 4 B F 7 3 3 0 5 6 A 7 B 9**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94230412 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120156-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## Solicitud para subsanar propuesta STE 045-2023

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

15 de noviembre de 2023, 10:14

Para: construlibraida@hotmail.com

Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

**NIT: 900.399.566-4**

[construlibraida@hotmail.com](mailto:construlibraida@hotmail.com)

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA** de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-045-2023**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.**, se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

1. **Certificado de pago seguridad social y parafiscales formato 02**, folio 44 debe adjuntarse formato en original, no cumple, Presentar Subsanación.
2. **Carta de presentación (Formato N° 1)**, Folio 01 a 02, debe presentar en original, no cumple, Presentar Subsanación.
3. **Autorización para presentar oferta y contratar**, según párrafo funciones del gerente requiere autorización de la junta general folio 17, no cumple, Presentar Subsanación.
4. **Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo**. Folios 57 y 58: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.
5. **Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022**. Folios del 59 al 61 La Certificación de los Estados Financieros debe estar firmada también por el Rep Legal., no cumple, Presentar Subsanación.
6. **Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2022. La información debe estar en firme...** Folios del 19 al 39: Aclarar por escrito porque las cifras del Activo y Patrimonio que aparecen en el R.U.P. son diferentes a las presentadas en los Estados Financieros., no cumple, Presentar Subsanación.

### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 16 de noviembre de 2023 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,





Santiago de Cali Noviembre 16 de 2023

SEÑOR  
**CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA**  
SUB GERENCIA TECNICA  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
VENTANILLA UNION  
16NOV23 PM 4:27 00000009

*Shora 45  
2 folios  
mas anexos*

**REF.: SUBSANACION DE DOCUMENTACION REQUERIDA**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S** de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-045-2023**, cuyo objeto es la **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA.**, se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

- 1. Certificado de pago seguridad social y parafiscales formato 02, folio 44 debe adjuntarse formato en original, no cumple, Presentar Subsanación.**
- 2. Carta de presentación (Formato N° 1), Folio 01 a 02, debe presentar en original, no cumple, Presentar Subsanación.**
- 3. Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.**
- 4. Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo., Folio 50: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.**
- 5. Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo. Folios 54 y 55: Debe Subsanar según Numeral 2.6.2 literal A presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) 2022-2021, no cumple, Presentar Subsanación.**
- 6. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2022.. Adjuntar Certificación de los Estados Financieros firmados por el Rep Legal y Contador., no cumple, Presentar Subsanación.**



7. **Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado)...**  
Folios 56 y 57: El certificado de antecedentes disciplinarios, debe ser expedido No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta., no cumple, Presentar Subsanación.

#### 4.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **jueves 16 de noviembre de 2023 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

**Por lo anterior me permito Adjuntar 2 copias de la Documentación requerida,**

El proponente,

**CONSTRUCTORA LIRAIDA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal





Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR

**REPRESENTANTE LEGAL**

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. **900.399.566-4** de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-037 DE 2023**, Cuyo Objeto es **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.** Y en caso que nos sea aceptada por la empresa **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

1-Que conozco y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.**

2-Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS** y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-045 DE 2023**, las que de antemano aceptamos.

3-Acepto expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.

No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

4-Declaro no haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos **TRES (3) años**

5-Declaro bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

6-Conozco todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

7-Manifiesto expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de **ACUAVALLE S.A. E.S.P)**

8-En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la Solicitud Privada de Varias Ofertas citada en la referencia, certifico que:

9-Me comprometo a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.

10-He visitado el sitio de la obra y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.





# CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA

648

NIT: 900.399.566 - 4

11-Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$ 383.355.160.00)**, incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la

DIRECCION

TELEFONO

CORREO ELECTRONICO

REPRESENTANTE LEGAL

CORREO ELECTRONICO

Calle 10. Nro. 6-97 Barrio Gonzalo Echeverry

3158888440 - 3145301119

construlibraida@hotmail.com

Fernando Humberto Llanos Vélez

fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAIDA Y Cía. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**

C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle

Representante Legal

## AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **DIDIER ALEJANDRO ARIAS MONDRAGON**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.66202-433897-RIS y C.C. No.1.112.104.912, expedida en Tuluá Valle del Cauca, avalo la presente propuesta".

**DIDIER ALEJANDRO ARIAS MONDRAGON**

Ingeniero Civil

Matrícula Profesional Nro. 66202-433897-RIS

Cédula de Ciudadanía No. 1.112.104.912 de Tuluá Valle



Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: CARTA DE PRESENTACION DE OFERTA**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. **900.399.566-4** de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-037 DE 2023**, Cuyo Objeto es **REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.** Y en caso que nos sea aceptada por la empresa **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

1-Que conozco y he estudiado las condiciones, especificaciones y demás documentos de los **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.**

2-Acepto plena, incondicional e irrestrictamente los términos de la **SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS** y nos comprometemos a suscribir el contrato en iguales condiciones, sin efectuar modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. **STE-045 DE 2023**, las que de antemano aceptamos.

3-Acepto expresamente la Forma de Pago estipulada y la minuta del contrato.  
No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas la ley y demás normas legales pertinentes.

4-Declaro no haber recibido multas, sanciones, declaraciones de incumplimiento y/o afectación de pólizas, de los contratos celebrados con entidades públicas o privadas en los últimos **TRES (3) años**

5-Declaro bajo la gravedad del juramento que no he incurrido en doble postulación.

6-Conozco todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la contratación.

7-Manifiesto expresamente que no tengo (tenemos) relaciones comerciales o de parentesco con los funcionarios del nivel directivo y/o asesores e interventores externos de **ACUAVALLE S.A. E.S.P)**

8-En la eventualidad que me sea adjudicado el objeto del contrato de la Solicitud Privada de Varias Ofertas citada en la referencia, certifico que:

9-Me comprometo a guardar la reserva de todos los diseños contenidos en el archivo magnético originales copias o cualquier otro documento en un lugar que garantice la máxima seguridad de los mismos y a no suministrar copia alguna a personas ajenas al proceso licitatorio o a la ejecución del proyecto.

10-He visitado el sitio de la obra y conozco sus características sociales, económicas y de orden público además los riesgos que implican la construcción de las obras en este lugar.





# CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA

NIT: 900.399.566 - 4

650

11-Ninguna persona o Entidad distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegue a celebrarse y por ello, solo comprometo a los firmantes.

12-La presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios debidamente numerados.

13-La presente propuesta tiene como tiempo de ejecución hasta Veintisiete (27) de Diciembre del año 2023, a partir de la fecha de Acta de Inicio.

14-El valor total del ofrecimiento asciende a la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE (\$ 383.355.160.00)**, incluye IVA.

15-Que la vigencia de la presente oferta es de dos (2) meses contados a partir de la presentación de la misma.

16-Que así mismo autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a ACUAVALLE S.A E.S. P. para tratar mi información personal de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de ACUAVALLE S.A E.S.P., y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para los fines legales, contractuales, comerciales conforme la normatividad vigente que rige la materia. La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de manera voluntaria y es verídica.

17-Que autorizó a ACUAVALLE S.A. E.S.P. a enviar las comunicaciones o notificaciones relativas a esta invitación a la

DIRECCION  
TELEFONO  
CORREO ELECTRONICO  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORREO ELECTRONICO

Calle 10. Nro. 6-97 Barrio Gonzalo Echeverry  
3158888440 - 3145301119  
construlibraida@hotmail.com  
Fernando Humberto Llanos Vélez  
fercho1968@hotmail.com

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAI DA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal

## AVALACION DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo expresado en el Artículo 20 de la Ley 842 de 2003 del 9 de Octubre de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado. Yo, **DIDIER ALEJANDRO ARIAS MONDRAGON**, Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No.66202-433897-RIS y C.C. No.1.112.104.912, expedida en Tuluá Valle del Cauca, avalo la presente propuesta".

**DIDIER ALEJANDRO ARIAS MONDRAGON**  
Ingeniero Civil  
Matrícula Profesional Nro. 66202-433897-RIS  
Cédula de Ciudadanía No. 1.112.104.912 de Tuluá Valle





**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

NIT: 900.399.566 - 4

651

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: FORMATO 2 - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS  
COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA,  
SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO  
ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL  
CAUCA.**

### **A QUIEN LE PUEDA INTERESAR**

Yo, **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nro.94.227.550 expedida en Zarzal Valle, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA. LTDA.** con Nit 900.399.566-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tuluá Valle, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento,

### **CERTIFICO**

Que **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA. LTDA.** se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**Atentamente**  
**CONSTRUCTORA LIRAIDA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal



**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

NIT: 900.399.566 - 4

652

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.:** FORMATO 2 - PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

**PROCESO:** SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023

**OBJETO:** REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.

### A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Yo, **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nro.94.227.550 expedida en Zarzal Valle, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA. LTDA.** con Nit 900.399.566-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tuluá Valle, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento,

### CERTIFICO

Que **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA. LTDA.** se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**Atentamente**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal





Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: AUTORIZACION PARA CONTRATAR Y FIRMAR CONTRATO**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. **900.399.566-4** de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-045 DE 2023**, Cuyo Objeto es "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°003-2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA."

**CERTIFICO**

Que en el **CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**, expedido por la CAMARA DE COMERCIO de la ciudad de Tuluá Valle de la Empresa **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. **900.399.566-4**, en el punto FACULTADES Y LIMITACIONES, no tengo ninguna restricción para Contratar por razón de su naturaleza ni de la Cuantía de los actos que celebre con Entidades del Estado ni particulares.

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAI DA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal





GT4

Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: AUTORIZACION PARA CONTRATAR Y FIRMAR CONTRATO**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. 900.399.566-4 de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-045 DE 2023**, Cuyo Objeto es "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°003-2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA."

### **HAGO CONSTAR**

Que en reunión de la Asamblea General del Socios de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y Cía. Ltda.**, realizada el día seis (6) del mes de Enero del año Dos mil Veintitrés (2023), se **AUTORIZO** al Representante Legal de la Constructora, señor **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** para **CELEBRAR CONTRATO**, con la **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** hasta **DOS MIL (2.000) Salarios Mínimos Legales Vigentes (SMLG)**.

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAIDA Y Cía. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal



Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: AUTORIZACION PARA CONTRATAR Y FIRMAR CONTRATO**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. 900.399.566-4 de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-045 DE 2023**, Cuyo Objeto es "REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°003-2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA."

**CERTIFICO**

Que en el **CERTIFICACO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL**, expedido por la CAMARA DE COMERCIO de la ciudad de Tuluá Valle de la Empresa **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. 900.399.566-4, en el punto **FACULTADES Y LIMITACIONES**, no tengo ninguna restricción para Contratar por razón de su naturaleza ni de la Cuantía de los actos que celebre con Entidades del Estado ni particulares.

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAIDA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal





Santiago de Cali Noviembre 03 de 2023

SEÑOR  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

**REF.: AUTORIZACION PARA CONTRATAR Y FIRMAR CONTRATO**

**PROCESO: SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. STE-045 DE 2023**

**OBJETO: REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003-2023, CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL, VALLE DEL CAUCA.**

El suscrito: **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** en mi calidad de Representante Legal de **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA** con NIT Nro. **900.399.566-4** de acuerdo con la Invitación Privada de Varias Ofertas **STE-045 DE 2023**, Cuyo Objeto es **"REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°003-2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P. Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA."**

### **HAGO CONSTAR**

Que en reunión de la Asamblea General del Socios de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y Cia. Ltda.**, realizada el día seis (6) del mes de Enero del año Dos mil Veintitrés (2023), se **AUTORIZO** al Representante Legal de la Constructora, señor **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ** para **CELEBRAR CONTRATO**, con la **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** hasta **DOS MIL (2.000) Salarios Mínimos Legales Vigentes (SMLG)**.

Atentamente

**CONSTRUCTORA LIRAI DA Y Cia. Ltda.**

**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
C.C. No. 94.227.550 de Zarzal Valle  
Representante Legal

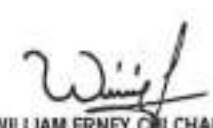


577

**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022**

ACTIVOS	2.021	2.022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Nota
Efectivo y equivalentes al efectivo	300.000	37.845.600	37.545.600	12515,20%	3
Cuentas comerciales por cobrar	104.325.600	96.043.300	-8.282.300	100,00%	4
Anticipo de impuesto y contribuciones	5.477.600	13.458.900	7.981.300	145,71%	4
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>110.103.200</b>	<b>147.347.800</b>	<b>37.244.600</b>	<b>33,83%</b>	
Propiedad planta y equipo	42.789.500	12.789.500	-30.000.000	-70,11%	5
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>42.789.500</b>	<b>12.789.500</b>	<b>-30.000.000</b>	<b>-70,11%</b>	
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>152.892.700</b>	<b>160.137.300</b>	<b>7.244.600</b>	<b>4,74%</b>	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS</b>					
Otros costos y gastos	2.519.600	3.222.200	702.600	27,89%	6
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>Totales pasivos</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	2.000.000	2.000.000	0	0,00%	7
Resultados del ejercicio	5.115.400	6.542.000	1.426.600	27,89%	8
Resultados de ejercicios anteriores	143.257.700	148.373.100	5.115.400	3,57%	9
<b>Total patrimonio</b>	<b>150.373.100</b>	<b>156.915.100</b>	<b>1.426.600</b>	<b>0,95%</b>	
<b>PASIVO y PATRIMONIO TOTALES</b>	<b>152.892.700</b>	<b>160.137.300</b>	<b>2.129.200</b>	<b>1,39%</b>	

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY GILCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS EN FUNCIÓN DEL GASTO**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022**

ACTIVOS	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Nota
Servicios de consultaría y mantenimiento	110.931.700	1.804.236.600	1.693.304.900	1526,44%	10
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>110.931.700</b>	<b>1.804.236.600</b>	<b>1.693.304.900</b>	<b>1526,44%</b>	
Costo por prestación de servicios	84.325.800	1.479.474.000	1.395.148.200	1654,47%	11
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>84.325.800</b>	<b>1.479.474.000</b>	<b>1.395.148.200</b>	<b>1654,47%</b>	
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>26.605.900</b>	<b>324.762.600</b>	<b>298.156.700</b>	<b>1120,64%</b>	
Servicios personales	9.000.000	45.870.900	36.870.900	409,68%	
Diversos	2.000.000	32.458.200	30.458.200	1522,91%	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>11.000.000</b>	<b>78.329.100</b>	<b>67.329.100</b>	<b>612,08%</b>	12
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>	<b>15.605.900</b>	<b>246.433.500</b>	<b>230.827.600</b>	<b>1479,10%</b>	
Intereses	25.000	345.800	320.800	1283,20%	13
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>25.000</b>	<b>345.800</b>	<b>320.800</b>	<b>1283,20%</b>	
Otros	7.945.900	236.323.500	228.377.600	2874,16%	14
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>7.945.900</b>	<b>236.323.500</b>	<b>228.377.600</b>	<b>2874,16%</b>	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>7.970.900</b>	<b>236.669.300</b>	<b>228.698.400</b>	<b>2869,17%</b>	
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.635.000</b>	<b>9.764.200</b>	<b>2.129.200</b>	<b>27,89%</b>	
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>GANANCIAS DEL AÑO</b>	<b>5.115.400</b>	<b>6.542.000</b>	<b>1.426.600</b>	<b>27,89%</b>	

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS-VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

650

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA  
NIT. 900.399.566 - 4  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTAS	2021	AUMENTO	DISMINUCION	2022
Capital social	2.000.000	0	0	2.000.000
Resultado del ejercicio	5.115.400	6.542.000	5.115.400	6.542.000
Resultado de ejercicios anteriores	143.257.700	5.115.400	0	148.373.100
<b>TOTALES</b>	<b>150.373.100</b>	<b>11.657.400</b>	<b>5.115.400</b>	<b>156.915.100</b>

  
FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ  
C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN  
Contador Público  
T.P. 120156 - T



**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:**

Resultado del ejercicio	6.542.000
( + ) Depreciación	<u>0</u>
= Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	6.542.000
( + ) Aumento de aportes de los asociados	<u>0</u>
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS PROVISTOS</b>	<b><u>6.542.000</u></b>

**RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:**

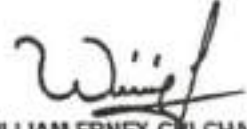
Adquisición de activos de trabajo	(30.000.000)
Asignación de utilidades	<u>(107.584.600)</u>
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b><u>(137.584.600)</u></b>

**VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO** **144.126.600**

**VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO:**

Efectivo y equivalente al efectivo	37.545.600
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	107.283.600
Cuentas por pagar	<u>(702.600)</u>
<b>VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b><u>144.126.600</u></b>

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:**

Resultado del ejercicio	6.542.000
( + ) Depreciación	0
<b>Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>6.542.000</b>
( + ) Aumento en cuentas por pagar	702.600
( - ) Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(107.283.600)
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b>(100.039.000)</b>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:**

( - ) Adquisición de activos fijos	(30.000.000)
<b>Efectivo neto generado en actividades de inversión</b>	<b>(30.000.000)</b>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:**

( + ) Aumento de aportes de los asociados	0
( - ) Asignación de utilidades	107.584.600
<b>Efectivo neto generado en actividades de financiación</b>	<b>107.584.600</b>

<b>VARIACION DEL EFECTIVO NETO DURANTE EL PERIODO</b>	<b>37.545.600</b>
---	-------------------

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

## CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 1. Información general:** La **CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA**, identificada con NIT: **900.399.566-4** y domicilio principal en la Carrera 10 No. 6-28 del Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, Colombia; constituida mediante documento privado de fecha octubre 14 de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá, el día 02 de diciembre de 2010 bajo el registro No. 68821 y 68822. Su vigencia es definida.

Su objeto social es desarrollar actividades de carácter social y desarrollar todas aquellas actividades que permitan cumplir con el objeto para la cual fue creada. La fecha de corte de los Estados Financieros es a diciembre 31 de 2022.

**Nota 2. Resumen de principales políticas y prácticas contables:** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Bases de preparación.** El Sistema contable la contabilidad y los estados financieros de la **CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA**, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresas en Colombia, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas que la regulan.
- **Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.
- **Deudores.** La cartera con clientes tiene una rotación de 15 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.
- **Provisión para Impuesto de Renta.** Los impuestos sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera de la Fundación y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tarifa aplicada, de conformidad en lo establecido por el gobierno nacional, es del 33% para el año gravable 2022.
- **Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Las cuentas del Estado de la situación financiera y de resultados se detallan así:

**Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo.** El efectivo y el equivalente al efectivo incluye los saldos en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses. El valor del



efectivo asciende a \$37.845.600=.

**Nota 4. Cuentas por cobrar.** El valor de las cuentas por cobrar de clientes está por valor de \$96.043.300=. El valor de los anticipos de impuesto y contribuciones correspondiente a valores pendientes de cobro a Industria y Comercio del Municipio de Zarzal y la DIAN, los cuales ascienden a \$13.458.900=.

**Nota 5. Propiedad planta y equipo.** Se encuentran registrados como activos fijos: maquinaria y equipo por \$12.789.500=. La depreciación por método de línea recta se encuentra incluida en el valor neto de los activos fijos.

**Nota 6. Pasivos corrientes:** Los pasivos corresponden a impuesto de renta correspondientes al año gravable 2022 por valor de \$3.222.200=

**Nota 7. Aportes sociales:** Corresponde al capital suscrito y pagado por valor de \$2.000.000=.

**Nota 8. Resultado del ejercicio:** Registra el valor del resultado neto una vez deducido las obligaciones tributarias, el valor aprobado como resultado neto es de \$6.542.000=.

**Nota 9. Resultados de ejercicios anteriores:** Los excedentes de ejercicios anteriores acumulados a la fecha ascienden a \$148.373.100=.

**Nota 10. Ingresos de actividades ordinarias.** Los ingresos por concepto prestación de servicios ascienden a \$1.804.236.600=.

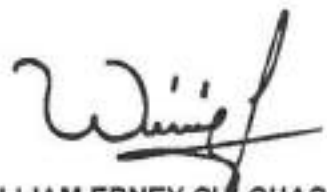
**Nota 11. Costo de ventas:** Los costos por concepto de prestación de servicios ascienden a \$1.479.474.000=.

**Nota 12. Gastos de operación.** Por servicios personales y demás por valor de \$78.329.100=.

**Nota 13. Gastos financieros:** Registra el valor por concepto de intereses pagados por préstamos y sobregiros, el valor registrado es de \$345.800=

**Nota 14. Otros gastos.** Registra valores originados por otros conceptos relacionados con la operatividad de la Fundación pero que no guardan relación directa con el giro normal del negocio, el valor asciende, el valor registrado por este concepto es: \$236.669.300=.

  
**FERNANDO HÚMBERTO LLANOS VELEZ**  
Representante Legal

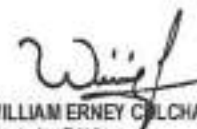
  
**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 -T

66A

**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022**

ACTIVOS	2.021	2.022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Nota
Efectivo y equivalentes al efectivo	300.000	37.845.600	37.545.600	12515,20%	3
Cuentas comerciales por cobrar	104.325.600	96.043.300	-8.282.300	100,00%	4
Artículo de impuesto y contribuciones	5.477.600	13.458.900	7.981.300	145,71%	4
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>110.103.200</b>	<b>147.347.800</b>	<b>37.244.600</b>	<b>33,83%</b>	
Propiedad planta y equipo	42.789.500	12.789.500	-30.000.000	-70,11%	5
<b>Activos no corrientes totales</b>	<b>42.789.500</b>	<b>12.789.500</b>	<b>-30.000.000</b>	<b>-70,11%</b>	
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>152.892.700</b>	<b>160.137.300</b>	<b>7.244.600</b>	<b>4,74%</b>	
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS</b>					
Otros costos y gastos	2.519.600	3.222.200	702.600	27,89%	6
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>Totales pasivos</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital social	2.000.000	2.000.000	0	0,00%	7
Resultados del ejercicio	5.115.400	6.542.000	1.426.600	27,89%	8
Resultados de ejercicios anteriores	143.257.700	148.373.100	5.115.400	3,57%	9
<b>Total patrimonio</b>	<b>150.373.100</b>	<b>156.915.100</b>	<b>1.426.600</b>	<b>0,95%</b>	
<b>PASIVO y PATRIMONIO TOTALES</b>	<b>152.892.700</b>	<b>160.137.300</b>	<b>2.129.200</b>	<b>1,39%</b>	

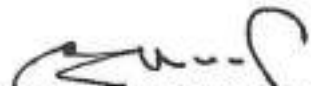
  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

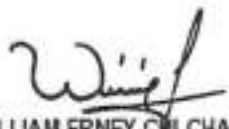
  
**WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

65

**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**ESTADO DE RESULTADOS EN FUNCIÓN DEL GASTO**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2022**

ACTIVOS	2021	2022	Variación Absoluta	Variación Relativa	Nota
Servicios de consultaría y mantenimiento	110.931.700	1.804.236.600	1.693.304.900	1526,44%	10
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>110.931.700</b>	<b>1.804.236.600</b>	<b>1.693.304.900</b>	<b>1526,44%</b>	
Costo por prestación de servicios	84.325.800	1.479.474.000	1.395.148.200	1654,47%	11
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>84.325.800</b>	<b>1.479.474.000</b>	<b>1.395.148.200</b>	<b>1654,47%</b>	
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>26.605.900</b>	<b>324.762.600</b>	<b>298.156.700</b>	<b>1120,64%</b>	
Servicios personales	9.000.000	45.870.900	36.870.900	409,68%	
Diversos	2.000.000	32.458.200	30.458.200	1522,91%	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>11.000.000</b>	<b>78.329.100</b>	<b>67.329.100</b>	<b>612,08%</b>	12
<b>GANANCIA OPERACIONAL</b>	<b>15.605.900</b>	<b>246.433.500</b>	<b>230.827.600</b>	<b>1479,10%</b>	
Intereses	25.000	345.800	320.800	1283,20%	13
<b>GASTOS POR INTERESES</b>	<b>25.000</b>	<b>345.800</b>	<b>320.800</b>	<b>1283,20%</b>	
Otros	7.945.900	236.323.500	228.377.600	2874,16%	14
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>7.945.900</b>	<b>236.323.500</b>	<b>228.377.600</b>	<b>2874,16%</b>	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>7.970.900</b>	<b>236.669.300</b>	<b>228.698.400</b>	<b>2869,17%</b>	
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>7.635.000</b>	<b>9.764.200</b>	<b>2.129.200</b>	<b>27,89%</b>	
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>2.519.600</b>	<b>3.222.200</b>	<b>702.600</b>	<b>27,89%</b>	
<b>GANANCIAS DEL AÑO</b>	<b>5.115.400</b>	<b>6.542.000</b>	<b>1.426.600</b>	<b>27,89%</b>	

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS-VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY CHILCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T




66

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO  
CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA  
NIT. 900.399.566 - 4  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTAS	2021	AUMENTO	DISMINUCION	2022
Capital social	2.000.000	0	0	2.000.000
Resultado del ejercicio	5.115.400	6.542.000	5.115.400	6.542.000
Resultado de ejercicios anteriores	143.257.700	5.115.400	0	148.373.100
<b>TOTALES</b>	<b>150.373.100</b>	<b>11.657.400</b>	<b>5.115.400</b>	<b>156.915.100</b>

  
FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ  
C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
WILLIAM ERNEY COLCHAC TULCAN  
Contador Público  
T.P. 120156 - T

**ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR:**

Resultado del ejercicio	6.542.000
( + ) Depreciación	0
= Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	6.542.000
( + ) Aumento de aportes de los asociados	0
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS PROVISTOS</b>	<b>6.542.000</b>

**RECURSOS FINANCIEROS APLICADOS A:**

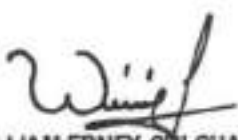
Adquisición de activos de trabajo	(30.000.000)
Asignación de utilidades	(107.584.600)
<b>TOTAL RECURSO FINANCIEROS APLICADOS</b>	<b>(137.584.600)</b>

**VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO** **144.126.600**

**VARIACIONES EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO:**

Efectivo y equivalente al efectivo	37.545.600
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	107.283.600
Cuentas por pagar	(702.600)
<b>VARIACIÓN EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>144.126.600</b>


  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY CALCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**  
**NIT. 900.399.566 - 4**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>	
Resultado del ejercicio	6.542.000
( + ) Depreciación	0
<b>Utilidad operacional antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b><u>6.542.000</u></b>
( + ) Aumento en cuentas por pagar	702.600
( - ) Aumento de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>(107.283.600)</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b><u>(100.039.000)</u></b>
 <b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u></b>	
( - ) Adquisición de activos fijos	<u>(30.000.000)</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de inversión</b>	<b><u>(30.000.000)</u></b>
 <b><u>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</u></b>	
( + ) Aumento de aportes de los asociados	0
( - ) Asignación de utilidades	<u>107.584.600</u>
<b>Efectivo neto generado en actividades de financiación</b>	<b><u>107.584.600</u></b>
 <b>VARIACION DEL EFECTIVO NETO DURANTE EL PERIODO</b>	 <b><u><u>37.545.600</u></u></b>

  
**FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**  
 C.C. 94.227.550 de Zarzal

  
**WILLIAM ERNEY CHILCHAC TULCAN**  
 Contador Público  
 T.P. 120156 - T



## CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Nota 1. Información general:** La CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA, identificada con NIT: 900.399.566-4 y domicilio principal en la Carrera 10 No. 6-28 del Municipio de Zarzal - Valle del Cauca, Colombia; constituida mediante documento privado de fecha octubre 14 de 2010, inscrita en la Cámara de Comercio de Tuluá, el día 02 de diciembre de 2010 bajo el registro No. 68821 y 68822. Su vigencia es definida.

Su objeto social es desarrollar actividades de carácter social y desarrollar todas aquellas actividades que permitan cumplir con el objeto para la cual fue creada. La fecha de corte de los Estados Financieros es a diciembre 31 de 2022.

**Nota 2. Resumen de principales políticas y prácticas contables:** Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

- **Bases de preparación.** El Sistema contable la contabilidad y los estados financieros de la CONSTRUCTORA LIBRIDA Y CIA LTDA, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresas en Colombia, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas que la regulan.
- **Unidad Monetaria:** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.
- **Deudores.** La cartera con clientes tiene una rotación de 15 días, las provisiones se calcularon de acuerdo al reconocimiento de las contingencias de pérdida, tomando como base para este la cartera vencida. En cuanto a los otros tipos de deudores, dependiendo su origen deben efectuar las revelaciones respectivas.
- **Provisión para Impuesto de Renta.** Los impuestos sobre la renta corriente se calculan sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera de la Fundación y genera renta gravable. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. La tarifa aplicada, de conformidad en lo establecido por el gobierno nacional, es del 33% para el año gravable 2022.
- **Reconocimiento de ingresos y gastos.** Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Las cuentas del Estado de la situación financiera y de resultados se detallan así:

**Nota 3. Efectivo y equivalente al efectivo.** El efectivo y el equivalente al efectivo incluye los saldos en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses. El valor del

efectivo asciende a **\$37.845.600=**.

**Nota 4. Cuentas por cobrar.** El valor de las cuentas por cobrar de clientes está por valor de **\$96.043.300=**. El valor de los anticipos de impuesto y contribuciones correspondiente a valores pendientes de cobro a Industria y Comercio del Municipio de Zarzal y la DIAN, los cuales ascienden a **\$13.458.900=**.

**Nota 5. Propiedad planta y equipo.** Se encuentran registrados como activos fijos: maquinaria y equipo por **\$12.789.500=**. La depreciación por método de línea recta se encuentra incluida en el valor neto de los activos fijos.

**Nota 6. Pasivos corrientes:** Los pasivos corresponden a impuesto de renta correspondientes al año gravable 2022 por valor de **\$3.222.200=**

**Nota 7. Aportes sociales:** Corresponde al capital suscrito y pagado por valor de **\$2.000.000=**.

**Nota 8. Resultado del ejercicio:** Registra el valor del resultado neto una vez deducido las obligaciones tributarias, el valor aprobado como resultado neto es de **\$6.542.000=**.

**Nota 9. Resultados de ejercicios anteriores:** Los excedentes de ejercicios anteriores acumulados a la fecha ascienden a **\$148.373.100=**.

**Nota 10. Ingresos de actividades ordinarias.** Los ingresos por concepto prestación de servicios ascienden a **\$1.804.236.600=**.

**Nota 11. Costo de ventas:** Los costos por concepto de prestación de servicios ascienden a **\$1.479.474.000=**.

**Nota 12. Gastos de operación.** Por servicios personales y demás por valor de **\$78.329.100=**.

**Nota 13. Gastos financieros:** Registra el valor por concepto de intereses pagados por préstamos y sobregiros, el valor registrado es de **\$345.800=**

**Nota 14. Otros gastos.** Registra valores originados por otros conceptos relacionados con la operatividad de la Fundación pero que no guardan relación directa con el giro normal del negocio, el valor asciende, el valor registrado por este concepto es: **\$236.669.300=**.

**FERNANDO HÚMBERTO LLANOS VELEZ**  
Representante Legal

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
Contador Público  
T.P. 120156 -T





671

Zarzal, octubre de 2023

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.230.412** de Zarzal, en calidad de contador de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**, identificada con NIT: **900.399.566 - 4**, representada legalmente por el Sr. **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.227.550** de Zarzal,

**Certifico:**

Que los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados de conformidad el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenece la Fundación; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día. Durante este periodo:

- a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las







disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

- d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serian base para registrar un pasivo contingente.
- e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- f. Se garantizó la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- g. Se confirmó la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- h. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- i. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- j. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- k. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- l. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del periodo y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- m. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- n. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- o. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- p. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- q. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.





- r. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- s. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- t. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- u. La Fundación no obstaculizó durante el año gravable 2018, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- v. La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca







674

Zarzal, octubre de 2023

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA**  
**CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.230.412** de Zarzal, en calidad de contador de la **CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA**, identificada con NIT: **900.399.566 - 4**, representada legalmente por el Sr. **FERNANDO HUMBERTO LLANOS VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. **94.227.550** de Zarzal,

**Certifico:**

Que los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados de conformidad el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 3, al cual pertenece la Fundación; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día. Durante este periodo:

- a. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- b. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- c. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las







675

disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.

- d. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- e. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- f. Se garantizó la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2018. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- g. Se confirmó la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- h. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- i. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- j. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- k. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- l. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- m. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- n. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- o. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- p. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- q. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.





676

- r. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- s. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- t. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- u. La Fundación no obstaculizó durante el año gravable 2018, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- v. La entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se firma en Zarzal – Valle del Cauca a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,

**WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN**  
C.C. 94.230.412 de Zarzal – Valle del Cauca







**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:14  
Redbo No. S000675567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

**\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\***

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NIT:900399566-4  
MATRICULA MERCANTIL:68821  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:03/12/2010  
NÚMERO DEL PROPONENTE:6823  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/02/2018  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:19/04/2023  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD LIMITADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

FECHA DE CONSTITUCIÓN:02/12/2010  
CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO  
NÚMERO DE DOCUMENTO:N/A  
FECHA DEL DOCUMENTO:14/10/2010  
FECHA DE VENCIMIENTO:14/10/2060

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTANTE No.1 :**  
NOMBRE:LLANOS VELEZ FERNANDO HUMBERTO  
IDENTIFICACIÓN:cédula de ciudadanía - 94227550  
CARGO:GERENTE





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:14  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/veria/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### REPRESENTANTE No. 2 :

NOMBRE: LLANOS VELEZ VICTORIA EUGENIA

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1116436682

CARGO: GERENTE SUPLENTE

### FACULTADES :

LA DIRECCION Y LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARAN A CARGO DE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y. B) EL GERENTE. SON FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS, B) EXAMINAR, APROBAR O IMPROBAR LOS BALANCES DE FIN DE EJERCICIO Y LAS CUENTAS QUE DEBEN RENDIR LOS ADMINISTRADORES, C) DISPONER DE LAS UTILIDADES SOCIALES CONFORME A LO PREVISTO EN ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY, D) ELEGIR PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS Y REMOVER LIBREMENTE AL GERENTE Y A SUS SUPLENTE, ASI COMO FIJAR LA REMUNERACION DEL PRIMERO. TAMBIEN PUEDE SER ELEGIDO EL GERENTE POR TIEMPO INDEFINIDO, E) ELEGIR, REMOVER LIBREMENTE Y FIJAR LA REMUNERACION QUE CORRESPONDA A LOS DEMAS FUNCIONARIOS DE SU ELECCION. F) CONSIDERAR LOS INFORMES QUE DEBE EL GERENTE EN LAS REUNIONES ORDINARIAS Y CUANDO LA MISMA JUNTA SE LO SOLICITE. G) CONSTITUIR LAS RESERVAS QUE DEBA HACER LA SOCIEDAD E INDICAR SU INVERSION PROVISIONAL. H) RESOLVER SOBRE TODO LO RELATIVO A LA CESION DE CUOTAS, ASI COMO LA ADMISION DE NUEVOS SOCIOS. I) DECIDIR SOBRE EL REGISTRO Y EXCLUSION DE SOCIOS. J) ORDENAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONTRA LOS ADMINISTRADORES DE LOS BIENES SOCIALES, EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O CONTRA CUALQUIER OTRA PERSONA QUE HUBIERE INCUMPLIDO SUS OBLIGACIONES U OCASIONADO DAÑOS O PERJUICIOS A LA SOCIEDAD. K) AUTORIZAR LA SOLICITUD DE CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO PROTESTATIVO. L) CONSTITUIR APODERADOS EXTRAJUDICIALES, PRECISANDOLES SUS FACULTADES, Y. LL) LAS DEMAS QUE LE ASIGNAN LAS LEYES Y ESTOS ESTATUTOS. TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS DELEGAN EN EL GERENTE LA FACULTAD DE ADMINISTRAR LA SOCIEDAD, CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS. POR CUANTO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONAN CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B) DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SEPA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS POR LA LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBERAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EN BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON SU PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSURA COMPROMISORIA QUE ESTOS ESTATUTOS SE PACTA Y. G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO: EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE DOS CIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

CERTIFICA:  
DOMICILIO



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CL 10 6 47  
MUNICIPIO:76895 - ZARZAL  
DEPARTAMENTO:VALLE  
TELEFONO 1:3158888440  
TELEFONO 2:2206403  
CORREO ELECTRÓNICO:construlibraida@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CL 10 6 47  
MUNICIPIO:76895 - ZARZAL  
DEPARTAMENTO:VALLE  
TELEFONO 1 :3158888440  
TELEFONO 2:2206403  
CORREO ELECTRÓNICO:construlibraida@hotmail.com

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

### CERTIFICA: CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	11	17	00	: ARENA
23	16	16	00	: SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
30	10	17	00	: VIGAS
30	10	24	00	: VARILLAS
30	10	28	00	: PILOTAJE
30	10	36	00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	: YESOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	: DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	: ASFALTOS
30	12	17	00	: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	13	15	00	: BLOQUES
30	13	16	00	: LADRILLOS
30	13	17	00	: AZULEJOS Y BALDOSAS
30	15	15	00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	18	00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	16	15	00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$59.818.400,00
ACTIVO TOTAL	:	\$102.607.900,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$3.579.600,00
PASIVO TOTAL	:	\$3.579.600,00
PATRIMONIO	:	\$99.028.300,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$144.710.200,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$73.900,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$24.325.000,00
ACTIVO TOTAL	:	\$24.325.000,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$325.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$325.000,00
PATRIMONIO	:	\$24.000.000,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$10.000.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$25.000,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$4.647.800,00
ACTIVO TOTAL	:	\$27.437.300,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$3.222.200,00
PASIVO TOTAL	:	\$3.222.200,00
PATRIMONIO	:	\$24.215.100,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$246.433.500,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$345.800,00

### CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	16,71
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	1958,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INDICE DE LIQUIDEZ	:	74,84
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,01
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	400,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	1,44
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,11
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	712,64

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

### CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	1,46
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	1,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,41
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,41

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	10,17
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	8,98

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TULUA.



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875587, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\* EXPERIENCIA No. 1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :10,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :10,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :42,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005





**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.6 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,25

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.8 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.9 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://bit.comfecamaras.co/verifica/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.10 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9,16

681



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,29

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3,86

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,22

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,51

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA





CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000075587, Valor 82000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3w2Nq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 36,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 20 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 38,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 21 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 19,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 22 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 11

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 23 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 151,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 24 :



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.25 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.26 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.27 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.28 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,56

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 29 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,15

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 30 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :8,68

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 31 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL OBANDO VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 32 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :9,97

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 33 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5,61

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No. 34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :21,54

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No. 35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION EL COCLI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,54

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

### \*\*\* EXPERIENCIA No. 36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :42,72

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

### \*\*\* EXPERIENCIA No. 37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,16

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 38 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,52

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 39 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,95

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 40 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,22

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 41 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :33,91

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 42 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17,65



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17,65

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,97

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,93

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115,61

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

#### \*\*\* EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA





CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. 9000875567, Valor 82000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 145,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No. 48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 27,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 87,54

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No. 50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 23,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 77,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. 8000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\*\*\* EXPERIENCIA No.52 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,62

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.53 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.54 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :172,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.55 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,17

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.56 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :105,99

606



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.comfecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.57 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :69,49

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.58 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,58

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.59 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,38

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.60 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,86

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZMq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :55,57

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :236,47

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

### \*\*\* EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :10,84

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

### \*\*\* EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :6,94

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. 8000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

687

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sif.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,53

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.66 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,21

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.67 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,51

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.68 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,23

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.69 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000975567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :38,79

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

### \*\*\* EXPERIENCIA No.70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:070

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,75

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

### \*\*\* EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :151,54

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,98

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...





CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DEL VALLE DEL CAUCA SAS  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.76 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.77 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:077  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.78 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,56



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.79 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,15

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.80 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,81

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.81 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,99

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,47

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.83 :



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :42,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.86 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :21,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.87 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000873567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,84

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.88 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,94

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.89 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :6,53

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :105,99

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO  
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN  
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

\*\*\* EXPERIENCIA No. 91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÁ"N EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :69,49

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 92 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÁ"N EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No. 93 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÁ"N EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :36,38



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sit.confecamaras.co/visia/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.94 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÃ\*W EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :59,86

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.95 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÃ\*W EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :55,57

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.96 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN EL COCLI  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :236,47

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS



691



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875887, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 15 16 00 : ACCESÓRIOS PARA TEJADOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 52 13 17 00 : ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 97 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**097  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :FUNDACIÃO N EL COCLI  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :101,79

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 98 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**098  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTUARIO E.S.P  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :431,75

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 16 26 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
49 14 15 00 : ESCAFANDRAS AUTÓNOMAS Y TUBOS DE RESPIRACIÓN

### \*\*\* EXPERIENCIA No.99 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTUARIO E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1284,49

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA

692



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://eii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
- 31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.100 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :29,29

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.101 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA  
 VALOR CONTRATADO EN SMLV :31,12

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.102 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 409,42

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 16 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILEGRAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.103 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIGA Y CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTUARIO RISARALDA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :492,80

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000675567, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASPALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.104 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ANA ISABEL MEDINA VARELA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :416,90

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 16 00 : ASFALTOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

### \*\*\* EXPERIENCIA No.105 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDIFIKAMOS CONSTRUCTORA S.A.S  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1557,37

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
11 11 17 00 : ARENA  
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sll.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
30 10 15 00 : ÁNGULOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.106 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:106  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VERSALLES  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,42

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA  
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.107 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:107  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VERSALLES  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :362,13

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.108 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:108  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUATICA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :44,17

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 13 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 13 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:15  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS

### \*\*\* EXPERIENCIA No.109 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUATICA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :158,17

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.110 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUATICA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :302,68

#### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALCOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

625



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:16  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 111 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**111  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTUARIO  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :492,80

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No. 112 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**112  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE GUATICA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :143,70

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:18  
Recibo No. 8000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confocameras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.113 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUATICA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :993,39

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.114 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE GUATICA E.S.F  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :497,38

### SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

### \*\*\* EXPERIENCIA No.115 :

60%



**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:16  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNg73Yh**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**115  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :291,24

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y GRYNALL
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	22	00	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	SEKVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECURRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72	15	34	00	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	37	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72	15	39	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.116 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**116  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LIMITADA  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :EMPRESAS PUBLICAS DE MARCELLA, EMPUMAR E.S.P  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :593,12

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	10	29	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	35	00	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:16  
Recibo No. S000875567, Valor \$2000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TULUA.

### CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10020 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10413 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10517 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10709 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10915 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 27 DE JULIO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11018 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE JULIO DE 2021.

QUE EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11039 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11243 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11307 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2022.

QUE EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11514 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICA:





## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 02/11/2023 - 14:37:16  
Recibo No. S000875567, Valor 62000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G3wZNq73Yh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=36> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TULUA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (DNAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Gustavo Basto Betancur

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

698

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B 3 5 4 B F 7 3 3 0 5 6 A 7 B 9**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94230412 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120156-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** .....

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

699

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

**B 3 5 4 B F 7 3 3 0 5 6 A 7 B 9**

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM ERNEY CULCHAC TULCAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94230412 de ZARZAL (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 120156-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** .....

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado







ACUAVALE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 INGRESO DE DATOS  
 Fecha: 22 de noviembre de 2023

51E 0-05-2023

CLASE DE CONTRATO  
 Presupuesto oficial 2023  
 Proponente  
 WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES  
 CC-91.075.487

Fecha de corte al  
 31/12/2022

Valor expresado en miles de pesos.  
 381.454

NT	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NT-91.075.487-6	31/12/2022	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES CC-91.075.487	\$ 1.062.373.123	\$ 26.915.520	\$ 1.237.692.133	\$ 136.290.520	\$ 772.789.157	\$ 21.823.133
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	39,47	>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,11013658	<= 0,70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	1.035.358	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	12,49999975	>= 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros \$ 21.823.133  
 Gastos de Intereses 5.0  
 Total \$ 21.823.133




<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>		Código: AP2-FO-012
<b>VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS</b>		Versión No.: 002
<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE 045-2023
OBJETO:		Reposición redes de alcantarillado y obras complementarias en el municipio de Zarzal - Valle del Cauca. Según convenio interadministrativo N. 003-2023 celebrado entre ACUAVALLE S.A. E.S.P. y el municipio de Zarzal Valle del Cauca
CDP No.:		01-902-202301363 del 18 de octubre de 2023
PRESUPUESTO:		\$ 383.453.678
PLAZO:		Hasta el veintisiete (27) de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:		22 de noviembre de 2023

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2022

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	INDICADORES					HABILITADO (SI o NO)		
			CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE		COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE
1	WENTZER MAURICIO LEON TORRES CC-91.075.487 NIT:91.075.487-6	39,47	Cumple	0,11	Cumple	270,00%	Cumple	12,49	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: WENTZER MAURICIO LEON TORRES CC:91.075.487 NIT:91.075.487-6, **Si** Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No.STE 045-2023.

<b>APRUEBA</b>	
 NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA Subgerente Administrativa y Financiera	



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA  
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.  
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No STE-045-2023

REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

FECHA : miércoles, 22 de noviembre de 2023  
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 383.453.678  
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 330,56 SMMMLV \$ 1.160.000  
 PLAZO Hasta el 27 de diciembre de 2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
<b>1. EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>  Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera:  Puntaje por precio = 300 x Valor de la propuesta más económica Valor de la propuesta en evaluación	300
WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.075.487-6 CC: 91.075.487	300 X \$ 383.194.666 \$ 383.194.666
SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4	X
CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	X

*Carlos Andrés López*  
 CARLOS ANDRÉS HINCAPIE YANTEN  
 Subgerente técnico

Elaboró: Carlos Andrés López Posada - Profesional de apoyo Subgerencia Técnica

309

705

	<b>PROCESO DE CONTRATACION</b>		Código: AP2-FD-013
	<b>EVALUACION TECNICO - ECONOMICA</b> <b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS</b>		Versión No.: 002

<b>SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:</b>	STE-045-2023
<b>OBJETO:</b>	REPOSICIÓN REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E.S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA
<b>CDP No.:</b>	No. 01-802-202301363 del 18 de octubre de 2023
<b>PLAZO:</b>	Hasta el 27 de diciembre de 2023
<b>FECHA:</b>	miércoles, 22 de noviembre de 2023
<b>PRELPIUESTO OFICIAL - VPO</b>	\$ 383.453.578

No.	PROponente	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.075.487-6 CC: 91.075.487	\$ 383.194.666	300,00 Pts	693	700,00 Pts	1.000,00 Pts
2	SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4	\$ 383.453.678	No se realiza evaluación Técnico- Económica, toda vez que no esta habilitada en la Verificación Financiera y Jurídica			
3	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.399.566-4	\$ 383.355.160	No se realiza evaluación Técnico- Económica, toda vez que no esta habilitada en la Verificación Financiera y Jurídica			

**Observaciones:**  
 FORMULAS UTILIZADAS  
 SE ANEXAN FORMULAS

El proponente SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S & CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA. No se realiza evaluación Técnico- Económica, toda vez que no esta habilitada en la Verificación Financiera y Jurídica; WENTZER MAURICIO LEON TORRES si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE 045-2023

  
**CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN**  
 Subgerente técnico

Elaboró: Carlos Andrés López Poveda - Profesional de apoyo Subgerencia Técnica



	PROCESO DE CONTRATACION	Código No.: AP2-FO-014
	INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR	Versión No.: 002

**SOLICITUD: PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:** STE-045-2023

**OBJETO:** REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA. SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 - 2023 CELEBRADO ENTRE ACUAVALLE S.A. E S.P Y EL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA

**CDP No:** No. 01-902-202301363 del 18 de octubre de 2023

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 383.453.678

**FECHA:** Miércoles, 22 de noviembre de 2023

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELIGIBILIDAD
1	WENTZER MAURICIO LEON TORRES NIT: 91.075.487-4 CC: 91.075.487	\$ 383.194.688	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700	300	1000	1
2	SERVICIOS PARA EL PROGRESO DE COLOMBIA S.A.S NIT: 901.370.355-4	\$ 383.453.678	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluación Técnico- Económica, toda vez que no esta habilitada en la Verificación Financiera y Jurídica			
3	CONSTRUCTORA LIBRAIDA Y CIA LTDA NIT: 900.398.566-4	\$ 383.355.160	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluación Técnico- Económica, toda vez que no esta habilitada en la Verificación Financiera y Jurídica			

**OBSERVACION Y RECOMENDACION:** De acuerdo a los resultados obtenidos en la verificaciones: Jurídica, Financiera, Técnica y en la evaluación técnico económica, se sugiere al ordenador del gasto, adjudicar el Proceso de Selección Privada de Varias Ofertas N° STE 045-2023 al proponente: **WENTZER MAURICIO LEON TORRES** con NIT: 91.075.487-4 y CC: 91.075.487

PRIMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
 <b>CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN</b> Subgerente Técnico	 <b>NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA</b> Subgerente Administrativa y Ejecutiva
 Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica	 Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros
 Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica	 <b>LAIRENS ERIC MAFLA MASMELA</b> Director Jurídico (E) Responsable Verificación Jurídica

Elaboró: Carlos Andrés Hincapié Yantén, Profesional en Ingeniería Subgerente Técnico  
 Controló de Cambios: 2017-05-15 Aprobación y Designación Estatuto Convocatoria